

644  
2ej



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO

FACULTAD DE DERECHO

EL MEXICANO, SUS RAICES HISTORICAS Y LA  
TRASCENDENCIA DE ESTAS EN LA  
SOCIEDAD ACTUAL

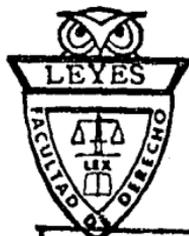
**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN DERECHO

P R E S E N T A :

ROSALBA PERALTA ALMEIDA



MEXICO, D. F.

1994

TESIS CON  
VALIA DE ORIGEN

FACULTAD DE DERECHO  
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
EXAMENES FACULTADIALES



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AVENIDA DE  
MEXICO

FACULTAD DE DERECHO  
SEMINARIO DE SOCIOLOGIA  
GENERAL Y JURIDICA.

No. L/53/94

COORDINADOR DE LOS SERVICIOS  
ESCOLARES DE LA U.N.A.M.  
P R E S E N T E .

La pasante de la licenciatura de Derecho ROSALBA PERALTA ALMEIDA, solicitó inscripción en este Seminario y registró el tema intitulado.

" EL MEXICANO, SUS RAICES HISTORICAS Y LA TRASCENDENCIA DE ESTAS- EN LA SOCIEDAD ACTUAL ", designándose como asesora a la LIC. ELSSIE - NUREZ CARPIZO.

Al haber llegado a su fin dicho trabajo, después de revisarlo su asesora, lo envió con la respectiva carta de terminación, considerando que reúne los requisitos que establece el Reglamento de Exámenes Profesionales. -- Apoyado en este dictamen, en mi carácter de Director del Seminario de Sociología General y Jurídica, tengo a bien autorizar su IMPRESION, para ser presentado ante el jurado que para efecto de Examen Profesional se -- designe por esta Facultad de Derecho.

Reciba usted un respetuoso saludo y las seguridades de mi más alta - consideración.

A T E N T A M E N T E  
" POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU "  
Cd. Universitaria, D.F., a 24 de agosto de 1994.

  
LIC. PABLO ROBERTO AMAZAN ALMAZAN.  
DIRECTOR DEL SEMINARIO DE SOCIOLOGIA.

FACULTAD DE DERECHO

PRAA/jvp.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AVENIDA DE  
MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO  
SEMINARIO DE SOCIOLOGIA  
GENERAL Y JURIDICA

SR. LIC. PABLO ROBERTO ALMAZAN ALANIZ  
DIRECTOR DEL SEMINARIO DE SOCIOLOGIA  
GENERAL Y JURIDICA  
P R E S E N T E .

Estimado Maestro:

La alumna ROSALBA PERALTA ALMEIDA, ha elaborado en este H. Seminario a su digno cargo, un trabajo de tesis intitulada " EL MEXICANO RAICES HISTORICAS Y DERECHOS FUNDAMENTALES", bajo la asesoría de la suscrita.

La monografía en cuestión, de la que me permito acompañar el original que me entregó la interesada, fue revisada en su totalidad y, en su oportunidad, se le hicieron las modificaciones que consideré necesarias a efecto de satisfacer los subtemas del capitulo que le fue autorizado.

Además la investigación de referencia se encuentra apoyada en una amplia bibliografía sobre el tema, tanto Jurídica como Sociológica, reuniendo así los requisitos que marca el reglamento de Exámenes Profesionales y de Grado.

Por lo antes expuesto, someto a su digna consideración el citado trabajo para que, de no existir inconveniente alguno de su parte, tenga a bien autorizar dicha monografía se imprima, para ser presentada en el examen profesional correspondiente.

Sin otro particular por el momento, reciba de mi parte un respetuoso saludo, reiterandome a sus órdenes como siempre.

A T E N T A M E N T E .  
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Cd. Universitaria, D.F. mayo 19 de 1994

  
LIC. ELSIE NUNEZ CARPIZO

A la memoria de mi abuelo:

Lic. Alberto Almeida López.

Quien fue ejemplo de sabiduría, rectitud y bondad para quienes lo conocieron, y a quien hubiera querido entregar un ejemplar de mi tesis.

A mis padres:

Ing. Alejandro Peralta Porras

Profra. y Lic. María Teresa L. Almeida López.

Quienes me apoyaron con amor y son mi ejemplo de  
perseverancia y laboriosidad.

A mis hermanos:

Lic. Angélica Peralta Almeida.

Lic. Alejandro Peralta Almeida.

A quienes agradezco su apoyo y deseo que lleguen a  
concluir sus anhelos.

A mi Tía:

Lic. María Guadalupe Almeida López.

Por su gran apoyo intelectual y hasta algunas veces sentimental, en momentos importantes de mi carrera y mi vida.

A mi prima:

Srita. Carmen Medina Almeida.

Quien espero llegue a la conclusión de sus estudios y poder ayudar para que vea realizados sus anhelos.

A mi directora de tesis:

Lic. Elsie Núñez Carpizo.

Por brindarme su ayuda y apoyarme con sus conocimientos  
en la elaboración de mi tesis.

A mis maestros.

Quienes han depositado en mi sus conocimientos y  
experiencia.

A todos ellos mi admiración y respeto.

A mi querida maestra:

Lic. Raquel Sagahón Infante.

Por su apoyo y sabios consejos.

A la Universidad Nacional Autónoma de México.

Facultad de Derecho.

Por haberme dado la oportunidad de recibir una enseñanza de calidad inmejorable y con el compromiso de ser cada vez mejor en mi profesión y una digna egresada de mi alma mater.

**EL MEXICANO, SUS RAICES HISTORICAS Y LA TRASCENDENCIA  
DE ESTAS EN LA SOCIEDAD ACTUAL**

**INTRODUCCION.**

**CAPITULO I**

**1.- LA SOCIOLOGIA Y SU VINCULO CON EL DERECHO**

1.1.- Concepto de Sociología.....	1
1.2.- Objeto de la Sociología.....	13
1.3.- Diferencia con otras Ciencias.....	27
1.4.- Relación de la Sociología con el Derecho.....	31

**CAPITULO II**

**2.- MEXICO**

2.1.- Origen.....	37
2.2.- Trescientos años de dominación.....	48
2.3.- Yuxtaposición racial.....	66
2.4.- El Mestizaje.....	75

## CAPITULO III

### 3.- RAICES ESPAÑOLAS

3.1.- España y su gran mezcla de razas.....	87
3.2.- Costumbres.....	96
3.3.- Religión.....	112
3.4.- Educación.....	118

## CAPITULO IV

### LA EVOLUCION DE LA SOCIEDAD MEXICANA DURANTE LOS SIGLOS

#### XIX Y XX

4.1.- La evolución de la sociedad mexicana.....	125
4.2.- La sociedad mexicana en el siglo XX.....	141
4.3.- Las últimas décadas del siglo XX.....	163
CONCLUSIONES.....	187
BIBLIOGRAFIA.....	192

## INTRODUCCION

Los cuatro capítulos están escritos basándome en reconocidos historiadores y sociólogos, tratando siempre de tomar una posición centrada, es decir, no inclinarme a favor o en contra de españoles y mexicanos. En ellos se establecen factores sociales, económicos y culturales que considero de gran importancia pues si no se toma en cuenta los factores que influyeron en la formación de la personalidad de un pueblo como el de los mexicanos se tendría una visión incompleta del mismo.

En el capítulo primero, se hace un estudio comparativo de la Sociología y su vinculación con el Derecho, comenzando con el concepto y objeto de la Sociología, su diferencia con otras ciencias y su relación con el Derecho.

En el capítulo segundo me refiero principalmente al origen e historia de México, el tiempo que estuvo

sometido y la influencia que tuvo la mezcla de razas en sus habitantes.

Lo relacionado a la historia de las raíces españolas, es abordado en el capítulo tercero, el desbordamiento europeo sobre América fue un hecho que se inició a fines del siglo XV, y se prosiguió en las centurias inmediatas, creándose con esta mezcla de españoles y mexicanos, un nuevo hombre; una nueva sociedad, una nueva ideología. Resaltamos la importancia que tuvo en España la mezcla de razas para su fundación, también se señalan algunas de las costumbres de esta nación, su religión y educación para determinar que grado de españolización tiene el pueblo de México.

En el último capítulo nos adentramos en la historia y actualidad de la sociedad mexicana, no tratándose de un esquema completo, sino de una pequeña parte de historia, economía y sociedad suficientemente expuesta como para darnos cuenta de que México, es uno y varios a la vez. Con un futuro brillante si actuamos ahora mismo.

## CAPITULO I

### 1.- LA SOCIOLOGIA Y SU VINCULO CON EL DERECHO

En el presente capítulo, se formulará el concepto de la palabra Sociología, sus variantes, el objeto de la misma y por último su relación con otras ciencias. Todo ello con la finalidad de conocer las diversas formas de concepciones de la Sociología que se han dado a través del tiempo y diferenciarla de las disciplinas emparentadas con ella.

#### 1.1.- Concepto de Sociología.

Los partidarios de las distintas escuelas sociológicas intentaron definir a la Sociología haciendolo de acuerdo con la ideología predominante en ese tiempo, por lo tanto hay tantas definiciones como autores de esta materia.

Se han hecho varios intentos por encontrar un común denominador de todas ellas; pero los esfuerzos en este sentido parecen insuficientes, porque la mayoría difieren radicalmente. Lo más que ha podido hacerse es clasificarlas en grupos según sus características fundamentales, así encontramos que Fausto Squillace clasifica las definiciones de la Sociología de la siguiente manera: "...las que la consideran:

- a) como una filosofía;
- b) como una filosofía social o particular;
- c) como arte o tecnología social (confundida con la política o la moral) y,
- d) como ciencia abstracta o concreta ..." (1)

Aunque la palabra Sociología es una combinación bárbara de latín y griego, sus dos componentes

---

(1) SQUILLACE, Fausto. Los Problemas Constitucionales de la Sociología, 4a. Edición . La España Moderna. Madrid, España . 1978. p. 75.

expresan bien el objeto de esta ciencia. Logia significa estudio en un nivel elevado (por ejemplo biología y psicología: estudio en un nivel elevado de la vida y de la mente), socio hace referencia a sociedad. Así, etimológicamente, Sociología significa estudio de la sociedad en un nivel muy alto de generalización o abstracción. Se entiende por sociedad como un conjunto de hombres en interdependencia.

Esta definición es insuficiente, por su vaguedad, toda vez, que la sociedad es un hecho complejo, en el cual van incluidos múltiples y variados hechos particulares como son políticos, económicos, morales, etcétera, dignos de ser considerados y tratados bajo muy variados aspectos.

He aquí una serie de definiciones de la Sociología que muestran lo impreciso de su concepto entre los estudiosos de la teoría sociológica.

Augusto Comte, quien en 1839 inventó la palabra Sociología, y que en un principio pensó en llamarle Física social la definió como una "...ciencia positiva de las leyes fundamentales de los fenómenos sociales..." (2)

Tomando como base la evolución, Spencer elaboró la teoría de la presencia de un orden de coexistencia y de progreso. Si hay orden, los fenómenos correspondientes pueden constituir el asunto de una ciencia que, como él dice, puede ajustarse a la forma deductiva, en otras palabras, puede ser una ciencia teórica. Para él la Sociología era la ciencia de los fenómenos superorgánicos, o más exactamente de la evolución superorgánica. El concepto que Spencer tenía de lo superorgánico es que ha habido continuidad en la evolución: primero, evolución en el mundo inorgánico de

---

(2) COMTE, Augusto. Ensayos Sociológicos. 3a. Edición. Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM. Mexico. 1964. p. 25.

la materia sin vida, después evolución en el mundo orgánico o viviente, y por último evolución en las combinaciones de organismos vivientes en sociedades. De todo lo anterior, Spencer afirma "... es una ciencia de la evolución social..." (3)

Littre define a la Sociología en su Diccionario como la "...ciencia del desarrollo de las sociedades humanas." (4). Se le censura que el vocablo desarrollo parece indicar progreso que no esta comprobado científicamente. Si por desarrollo ha de entenderse evolución o transformación solamente, la definición de Littre es aceptable.

Otros autores afirman que Sociología es la ciencia de las sociedades humanas, y otros dicen que la Sociología es la ciencia de lo social.

Max Weber definió a la Sociología "... como la ciencia que intenta la comprensión interpretativa de la

---

(3) SPENCER, Herbert. Principios de Sociología. T.II. 4a. Edición. Calleja. París, Francia. 1972. p. 136.

(4) LITTRÉ. cit. por Spencer. Idem. p. 139.

acción social para llegar por ese medio a una explicación causal de su curso y efectos...". (5). Añade que la tarea específica de la Sociología es la interpretación de la acción atendiendo a su sentido subjetivo, y que dicha disciplina debe enfocar su atención sobre los fenómenos subjetivamente comprensibles. Por otra parte, sostiene Weber que la función específica de la Sociología es la comprensión de individuos típicamente diferenciados, y que debe tratar de formular conceptos de tipo y generalizaciones de procesos empíricos.

La ciencia natural es la ciencia de causa a efecto. las ciencias sociales son ciencias de medio a fin. Dado que hay grandes diferencias doctrinales entre las ciencias históricas, hay quiénes se conforman con llamar a la Sociología, una ciencia social, no natural, pero tampoco histórica.

---

(5) WEBER, Max. Economía y Sociedad. 2a. Edición. Fondo de Cultura Económica. México, 1970. p. 316.

En cuanto a las definiciones que consideran a la Sociología como enciclopedia de las ciencias sociales, debe decirse que tal carácter se desprende de ellas aún cuando en algunas se trata de asignarle una cierta orientación filosófica. Así De Greef sostiene que "...la Sociología es la filosofía general de las ciencias sociales particulares..." (6)

La definición de Henderson es tal vez la más precisa de este grupo de definiciones, pues para él "La Sociología es el estudio que trata de coordinar los procesos y los resultados de las ciencias sociales especiales." (7).

Todas estas definiciones, no son precisas porque algunas confunden a la Sociología con la filosofía y otras porque al asignarle una función enciclopédica la niegan como ciencia independiente con objeto propio. Esta posición nos lleva a discutir una tema ajeno al que ahora nos ocupa. Este estudio parte del presupuesto

-----  
(6) De Greef. cit. por Squillace. op. cit. p. 76.

(7) Ibidem. p. 72.

de la legitimidad de la Sociología y solamente nos interesa definirla, fijar sus fines y su contenido, aún cuando, como se comprende, si se logra tal cosa se demuestra la necesidad de ver a la Sociología como una ciencia autónoma.

Quienes consideran a la Sociología como ciencia independiente, cuyo objeto es el estudio de la realidad social, la definen de diferentes formas según la idea que tienen sobre la parte de esa realidad que forma su contenido.

De acuerdo con lo anterior, consideramos que dichas definiciones pueden ordenarse de la siguiente manera:

- a) las que le asignan como finalidad el estudio de la sociedad y de los fenómenos sociales en general;
- b) las que la circunscriben al estudio de determinados fenómenos sociales;

c) Las que limitan su campo de acción evitando toda confusión con cualquier otra ciencia social y la señalan como objeto propio del estudio de complejas relaciones y uniformidades sociales, claramente determinadas.

Ejemplo de la primera clase de definiciones son las siguientes: El autor Eugenio M. de Hostos dice que la Sociología es una "Ciencia primaria, abstracta, inductiva, deductiva, que estudia las leyes naturales en que se funda el orden de la realidad social, o mas brevemente, ciencia de la sociedad...".

(8)

F. Squillace, opina que la Sociología es la "...ciencia abstracta general ( y por ello fundamental, explicativa, analítica, formal, teórica pura, inductiva) de la sociedad humana". (9).

Para Fouillée , tiene por objeto "...las

---

(8) HOSTOS, Eugenio M. Tratado de Sociología. 4a. Edición. Harla, S.A. Madrid, 1976. p. 65.

(9) SQUILLACE, Fausto. op. cit. p. 80.

condiciones y las leyes de los fenómenos sociales, la estructura y las funciones del cuerpo social...". (10). Fouillée encuentra entre las sociedades y los organismos analogías, pero subraya una diferencia: la unidad de una sociedad depende primordialmente de la buena voluntad de los individuos que la componen para compartir las necesidades colectivas. No puede haber sociedad sin un acuerdo interno entre los individuos, sin la representación del todo a que los individuos pertenecen.

Esta clase de definiciones no es satisfactoria por su vaguedad y porque los fenómenos sociales son también objeto de estudio de otras ciencias sociales que también buscan leyes que rigen los fenómenos respectivos.

Entre las definiciones del segundo grupo son de citarse las siguientes:

Asturaro afirma que la Sociología es la ciencia de

---

(10) Fouillée, Alfred. cit. por Squillace. op. cit. p. 66

los hechos que implican entre sus elementos, una reciprocidad consciente de acción entre dos o más individuos.

Tonnies la define como la ciencia de las asociaciones. Los autores norteamericanos Gillin & Guillin consideran que es, en su más amplio sentido: el estudio de la asociación de los seres vivos.

Aunque Max Weber no definió nunca la sociedad, puede inferirse que la consideraba como un complejo de interrelaciones humanas caracterizadas por la conducta significativa de una pluralidad de actores. Hizo profundos estudios de lo que hoy llamamos cultura, pero no la definió. Deseaba evitar la sustancialización, es decir, la atribución de existencia concreta a construcciones mentales como los tipos ideales. Para él, la Sociología es una ciencia que "... intenta la comprensión interpretativa de la acción social para llegar por ese medio a una explicación causal de su

curso y efectos..." (11). Por acción social debe entenderse una conducta humana en la cual el sujeto o sujetos de la acción enlacen a ella un sentido subjetivo, la acción social por tanto, es una acción en donde el sentido mentado por el sujeto o los sujetos está referido a la conducta de otros orientandose por ésta en su desarrollo.

Todas estas definiciones son esfuerzos encaminados a delimitar el campo de la Sociología. Concretar su objeto al estudio de las interrelaciones o interacciones humanas, equivale a dejar fuera de su alcance otros objetivos que le son propios.

Nosotros nos adherimos al siguiente concepto de Sociología: es la ciencia que estudia los agregados y grupos sociales en su organización institucional, de las instituciones y su organización, y de las causas y consecuencias de los cambios que ocurren en las

-----  
(11) cfr., MENDIETA Y NUREZ, Lucio. Breve Historia y Definición de la Sociología. 3a Edición. Porrúa S.A. México, 1985. pp. 127-128.

instituciones y en la organización social. Las unidades principales en las que se centra el estudio son los sistemas sociales y sus subsistemas; las instituciones sociales y la estructura social; los agregados sociales, las relaciones sociales, los grupos sociales y las organizaciones sociales.

## 1.2.- OBJETO DE LA SOCIOLOGIA

La sociedad humana es una organización extraordinariamente compleja, que ha creado en el transcurso de su larga evolución innumerables instituciones, dando origen a diversas formas de cultura y civilización, cuyo análisis constituye un estudio importante.

Esta diversidad de aspectos de la vida social del hombre y la variedad de factores que influyen en su desenvolvimiento, ofrece tema propio a numerosas ciencias particulares, cada una de las cuales estudia una o más facetas de la sociedad humana. El conjunto de ellas recibe el nombre de ciencias sociales, que son

aquellas que tratan de aspectos determinados del origen, organización y desarrollo de la sociedad humana y de los cambios en las condiciones y características sociales, económicas, políticas y culturales en general de las agrupaciones formadas por el hombre.

En nuestros días, para el sociólogo es indiscutible el reconocimiento de la paternidad de la ciencia de la Sociología como disciplina autónoma a partir de la segunda mitad del siglo XIX, en favor del pensador positivista francés César Augusto Comte, creador del término Sociología y que el sociólogo uruguayo Daniel D. Vidart viene a ser un centauro filosófico compuesto de la voz latina socios o societas y de la voz griega logos, queriendo señalar con lo anterior la existencia de un tratado o ciencia de la sociedad; sabedor Comte de este barbarismo gramatical, explica su composición ante la insuficiencia de las raíces puramente griegas de que hubiera podido valerse y dice: "... esta imperfección gramatical es, sin embargo, compensada por la aptitud de tal estructura para reunir el concurso histórico de las fuentes

antiguas de la civilización moderna: la una social y romana, la otra mental y griega..."(12)

Adoptando el método de investigación científico deductivo, partiremos del estudio de la definición de la ciencia de la Sociología, con el propósito de describir e interpretar los fenómenos que estudia esta ciencia.

La exposición de las definiciones citadas por los tratadistas nos permitirá determinar el objeto de esta disciplina relativamente moderna; no obstante la natural dificultad que implica el propósito de definirla, habremos de notar en términos generales la convergencia y unidad de criterios de los sociólogos en la identificación del objeto formal de dicha ciencia: el hecho social o la relación de convivencia, como fenómeno atribuible en forma exclusiva al hombre, pero

---

(12) COMTE, Augusto. op. cit. p.39.

examinando ese hecho social bajo el punto de vista de que constituye una realidad objetiva --objeto formal-- que el estudioso observa e interpreta, fórmula hipótesis, después teorías, para concluir estableciendo las causas que la motivan, que es el objetivo final de la ciencia.

Retomando la anterior definición expuesta por Comte en relación a la Sociología, la podemos definir como la parte complementaria de la filosofía natural que se refiere al estudio positivo del conjunto de leyes fundamentales propias de los fenómenos sociales. Luis Recaséns Siches esboza la siguiente definición "La Sociología es el estudio científico de los hechos sociales, es decir, de la convivencia humana, de las relaciones interhumanas, en cuanto a su realidad o ser efectivo..." (13) Como una explicación a su definición en cuanto al particular objeto de esta ciencia y para nosotros una corroboración o reafirmación de su autonomía, considera el hecho social o la relación

-----  
 (13) RECASÉNS SICHES, Luis. Tratado General de Sociología. 6a. Edición. Porrúa S.A. México, 1979. p. 582.

interhumanas; pero ninguna de las otras ciencias hace de la realidad social su tema central de estudio; en efecto, la Biología considera aspectos de la conducta social del hombre en cuanto a su reproducción, la adquisición de enfermedades mediante el contacto con sus semejantes, pero no hace de éstos verdaderos fenómenos de convivencia y de relación social, el tema central de su atención; la Psicología estudia asimismo las tendencias, las emociones y pensamientos de la conducta social del hombre; pero no tiene como tema propio el estudio de este fenómeno social; de igual manera las ciencias de la cultura examinan aspectos de las relaciones interhumanas: lenguaje, arte, técnica, política, derecho; la economía también considera aspectos de relación social interhumana, en cuanto a la producción, circulación y consumo de bienes o productos; la Ciencia Política estudia igualmente hechos sociales: funcionamiento, fines y Poder del Estado y la Historia finalmente indaga y relata hechos humanos de carácter social como realidad concreta en determinado tiempo y espacio; pero ninguna de las anteriores ciencias, considera el hecho social como su

objeto formal para interpretarlo y descifrar las leyes que lo rigen. De esa suerte el citado autor concluye con MacIver: "...como sociólogos estamos interesados en las relaciones sociales, no porque tales relaciones sean económicas, o políticas, o religiosas --y podríamos añadir: biológicas, antropológicas, políticas e históricas-- sino porque son al mismo tiempo sociales."(14)

Para Vidart existen dos concepciones fundamentales sobre el objeto y alcances de la Sociología.

a) La primera concepción considera a la Sociología como una ciencia especial, sin presunciones de corte enciclopédico y con límites perfectamente marcados; a esta corriente corresponde Simmel, para quien la Sociología solamente se refiere a las formas sociales al prescindir de su materia o contenido y el fenómeno de la denominación apreciable en el campo del Derecho, de la Economía, de la Política, debe ser despojado de todo contenido para encararlo como una

-----  
(14) op. cit. p. 583.

nueva estructura social. Ginsberg, considera que según esta tendencia, la relación entre la Sociología y las demás ciencias sociales especiales se reduce a una diferencia de perspectiva en la contemplación de un objeto común a todos.

Como parte de esta misma corriente, Vierkandt define a la Sociología como una ciencia especial que estudia las formas últimas e irreductibles en que aparece el lazo psíquico que une en sociedad a un hombre con otros, y añade que la Sociología no debe competir con el historiador ocupándose del contenido concreto de la evolución cultural, no debe intentar la formulación de leyes semejantes a la Comtiana de los tres etapas (cada campo de conocimiento pasa por tres periodos de desarrollo: teológico, metafísico y positivo, lo mismo que el desarrollo de la sociedad humana) sino que debe limitarse al descubrimiento de las de fuerzas fundamentales de cambio y persistencia.

Max Weber, considera que la Sociología debe limitarse en cuanto a su objeto a la comprensión de la

acción social, concepto este último que implica el obrar de un ser humano con intencionalidad referida a otro ser humano; de esa suerte la "ley sociológica" viene a ser una probabilidad empíricamente establecida o tendencia; para dicho autor la comprensión vendría a ser la aprehensión de la intención del agente o agentes, en la medida suficiente para hacer inteligible la acción en términos de lo que son hábitos normales.

b) La segunda corriente, llamada también Enciclopedista, aparece representada por Durkheim, y divide la Sociología en tres ramas: la Morfología Social, la Filosofía Social, y la Sociología General. La Morfología Social tiene como objeto de estudio los determinantes geográficos y demográficos de la organización social; la Filosofía Social abarcaría la Sociología de la Religión, del Derecho, de la Economía del Lenguaje y finalmente la Sociología General vendría a determinar la naturaleza del hecho social y establecer, si es posible, leyes generales derivadas de la experiencia de las ciencias sociales particulares. En torno a esta corriente Vidart considera que se caracteriza por su creencia en la necesidad de que el

lado de las ciencias sociales particulares y como su complemento, es decir, sumándose a la Economía, la Etnología, la Religión Comparada, el Derecho Comparado, etc., exista una ciencia social general, la Sociología, cuya función consistiría en "...poner en relación recíproca los resultados de las disciplinas especiales, investigar las condiciones generales de la vida social que a causa de su generalidad pasan a menudo inadvertidas ante los especialistas y, en una palabra, enfocar la vida social como un todo." (15)

Dentro de esta última corriente, De Greef define a la Sociología como "...la Filosofía General de las ciencias sociales particulares..." (16) y Henderson considera a la Sociología como la ciencia que trata de coordinar los procesos y resultados de las ciencias sociales particulares.

Mendieta y Núñez, citado por Vidart, habla de las

-----  
(15) VIDART D. Daniel. Sociología Rural. 2a. Edición. Salvat. México, 1980. p. 191.

(16) Ibidem. p. 192.

tendencias de algunos sociólogos que consideran esta disciplina como una Filosofía de la Historia, y de esta opinión son Spencer, quien considera que la Sociología es la ciencia de la evolución social y Gumplowicz para quien la Sociología tiene que ver con las cuestiones relativas a la regularidad en el curso de la Historia - Política, así como al modo de desarrollo de las sociedades.

Para Vidart, existen tres corrientes que consideran a la Sociología como una ciencia autónoma de la realidad social, como a continuación se indica:

a) La que considera a la Sociología como el estudio de la sociedad y los fenómenos sociales, a cuya corriente pertenece la siguiente definición de Hostos: "...ciencia primaria abstracta, inductiva, deductiva, que estudia las leyes naturales en que se funda el orden de la realidad social, es decir, ciencia de la de la sociedad humana..." (17), y Fouillée dice que la

---

(17) Op. cit. VIDART. p. 193.

Sociología tiene por objeto las condiciones y las leyes de los fenómenos sociales, la estructura y las funciones del cuerpo social.

b) La que considera a la Sociología como el estudio de determinados fenómenos sociales, tendencia de la que parece participar Recaséns Siches, al describir a esta disciplina como una ciencia de sociedad. Squillace expone: ciencia abstracta general de determinados hechos humanos con sentido, en su propósito de considerarla fuera de los cartabones establecidos por las ciencias de la naturaleza y por las ciencias de la cultura.

A esta variante pertenecen, las definiciones de Simmel quien la define como la ciencia de las formas sociales, abstracción hecha de su contenido, de Rouglé, quien la define como el estudio de la interacción surgida de la asociación de los seres vivos y de Ménzel quien la define como el estudio de las formas sociales tal y como éstas se presentan en la realidad.

c) La que considera a la Sociología como ciencia de las relaciones y uniformidades sociales corriente en la que participa Giddings quien considera a la Sociología como la descripción sistemática y explicativa de la sociedad considerada como un todo. Es la ciencia general del fenómeno social que intenta la explicación del origen, desenvolvimiento, estructura y actividad de la sociedad por la acción de causas físicas, vitales y psíquicas que obran concertadamente en un proceso de evolución. Ginsberg, en una concepción sobre los objetos y finalidades de esta ciencia, afirma:

a) La Sociología intenta ofrecernos lo que puede llamarse una clasificación de los tipos y formas de las relaciones sociales, como instituciones y asociaciones;

b) Busca la relación existente entre las diversas partes o factores de la vida social;

c) La Sociología se esfuerza por desentrañar las condiciones fundamentales del cambio y la estabilidad

social, ya que las reacciones sociales dependen verosímilmente de la naturaleza de los individuos y de sus relaciones entre sí, con la comunidad y con el medio externo, y:

d) La Sociología pretende en lo posible pasar de sus generalizaciones empíricas a las leyes sociológicas específicas, es decir, leyes sui generis no reductibles a las que regulan la vida y la psique de los organismos individuales.

Vidart, basándose en las características fundamentales del conocimiento científico, aporta la siguiente definición: "...la Sociología es la ciencia que en su parte descriptiva caracteriza los hechos sociales y en su parte explicativa interpreta la estructura y el funcionamiento de las sociedades concretas..." (18)

Como puede apreciarse en las diferentes

---

(18) VIDART. Op. cit. p. 194 y 195.

definiciones de Sociología que han ensayado los tratadistas, se adivina un denominador común o punto fundamental de convergencia, en cuanto a la identificación del objeto de esta disciplina enunciado bajo diversas formas: fenómeno social, hecho social, formas sociales, lazo psíquico que une en sociedad al hombre, vida social, evolución social.

De manera que todos los anteriores conceptos constituyen uniformemente el enunciamiento del fenómeno de la convivencia humana en sociedad que origina el hecho social que habrá de ser analizado por la Sociología y además interpretado, lo que no hace la Historia, para de esa manera formular hipótesis primero y después teorías sobre la causalidad del hecho social considerado como una realidad objetiva. Son indispensables los anteriores elementos para formular una definición de la ciencia de la Sociología, sobre la base de la identificación de sus objetos; es decir, del objeto material que es común a la Historia; de manera que el objeto formal de nuestra disciplina vendría a ser el propio hecho social, pero considerado

como una realidad objetiva sujeta a interpretación en el sentido de deducción, para determinar las causas de este fenómeno y para no incurrir en confusión en torno a la identificación del objeto material, consideramos a la sociedad como objeto material remoto y al hecho social como objeto material próximo de la Sociología, clasificación que pudiera equipararse a la concepción de Vidart, quien considera a la sociedad como objeto mediato de la Sociología, de donde el objeto inmediato de la propia ciencia, según su propia definición, vendría a ser en su faz descriptiva el hecho social.

Determinados los objetos mediatos e inmediatos, formal y material de la ciencia de la Sociología, se puede continuar señalando las diferencias de ésta con otras ciencias.

### 1.3.- DIFERENCIA CON OTRAS CIENCIAS

Para poder encontrar y señalar las diferencias de la Sociología con otras ciencias es necesario remontarnos de nueva cuenta al objeto de esta, porque

si bien es cierto que Simmel no logró establecer el campo de estudio propio y exclusivo de la Sociología, sus observaciones y sus críticas sirvieron para hacer ver la necesidad imprescindible de concretar ese campo que hacia falta en la Sociología, pues de no hacerse, la existencia de ésta resultaría imposible.

Así tenemos, que las ciencias físicas estudian los fenómenos inorgánicos; la biología estudia el mundo orgánico; las ciencias sociales se ocupan de los fenómenos superorgánicos, las otras ciencias sociales como la Historia estudian por consiguiente, al hombre y al mundo hecho por el hombre sólo con referencia al espíritu o pensamiento superorgánico.

Los cultores de la ciencia social deben conocer las conclusiones de las ciencias físicas y biológicas que conciernen al hombre; pero estas conclusiones no constituyen una parte de la Sociología o de la ciencia social. Son, acaso, "presociología" o ciencia presocial. La tarea de la Sociología y de la ciencia social comienza ahí donde termina el estudio físico biológico del hombre y de su mundo.

Por consiguiente debemos tener presente que en sus formas desarrolladas, lo superorgánico se encuentra exclusivamente en el reino de los seres humanos en interacción y en los productos de su interacción.

Sin embargo, las ciencias sociales se ocupan de la sociedad, "del reino de los seres humanos en interacción", desde sus propios puntos de vista, que constituyen respectivamente su objeto, de tal modo que el estudio de la sociedad parece agotado entre todas, y la Sociología como una ciencia resulta, así, imposible por falta de objeto o contenido exclusivos.

Asimismo, y para distinguir a la Sociología de la Economía, sabemos que el "carácter especializado de ésta la obliga a postular el homo-economicus, la criatura puramente económica, regido por el egoísmo y la razón utilitaria. Los fenómenos económicos se presentan "...enteramente desvinculados de los otros fenómenos sociales...". (19)

-----  
(19) cfr.. SOROKIN, Pitirim. Teorías Sociológicas Contemporáneas. 3a. Edición. Aguilar. La Habana, Cuba. 1982. pp.335 - 336.

De una manera igualmente unilateral, se ha concebido al "...homo-politicus en el reino político; al homo-religiosus en la esfera de la religión; etcétera..." (20). La Sociología estudia al hombre social como producto de la interacción de los diversos factores sociales que lo condicionan o influyen, es decir, estudia al hombre no unilateralmente sino en su cabal integridad, que podía llamarse el homo-sociologicus.

Podemos afirmar categóricamente que lo que distingue a la Sociología de las otras ciencias sociales es la extrema complejidad de los fenómenos que estudia, mismos que la hacen ver como una ciencia independiente, a la que señalan como objeto propio e inconfundible el estudio de un complejo de relaciones sociales claramente determinados.

En conclusión podemos considerar, que el sello distintivo de la Sociología con otras ciencias es la descripción sistemática y explicada de la sociedad

-----  
(20) Ibidem. p. 338.

considerada como un todo. En otras palabras, es la ciencia general del fenómeno social, la Sociología se ocupa, como hemos visto, del análisis de la estructura y funcionamiento de la realidad social, es decir, del análisis del ser de la sociedad no de su deber ser.

#### 1.4.- RELACION DE LA SOCIOLOGIA CON EL DERECHO

La Sociología y el Derecho son términos que de alguna u otra forma se encuentran ligados puesto que ambas tienen el mismo campo de estudio, la sociedad, sólo que enfocado desde distintos puntos de vista.

"La Sociología es una ciencia que nació vinculada a la crisis que provocó la revolución francesa. El problema que planteó Comte, su fundador, fue el de establecer las bases de una nueva sociedad que no debería estar fundada ni en el absolutismo de los reyes, ni en la ideología de la revolución francesa, sino en nuevas bases espirituales suministradas por la Sociología. Indudablemente que la Sociología es, en su fundador, una ciencia que servía a la Reforma Social,

que se imponía como urgente en la medida en que era una consecuencia de la crisis que vivía la sociedad francesa en las primeras décadas del siglo XX". (21)

El Derecho es un producto cultural, que no se puede explicar en función de elementos individuales, tales como la creación personal del hombre de gran talento o genio jurídico sino por el contrario con la intervención de elementos sociales, tales como el deseo de seguridad o certeza que experimentan los hombres que pertenecen a un conglomerado humano cualquiera que sea.

El hombre necesita, en primer término, saber cuál es el dominio de lo suyo y el de los demás, hasta donde llega su derecho y en donde empieza el de los demás, por otra parte, experimenta la necesidad de que sus derechos una vez establecidos se encuentren satisfactoriamente protegidos por el aparato del Estado. Pero el Derecho una vez creado ejerce una

---

(21) AZUARA PEREZ, Leandro. Sociología, 3a. Edición. Formosa S.A. Mexico, 1985. p. 9.

influencia sobre la sociedad moldeándola, señalándole los cauces que debe recorrer.

Por lo expuesto, se puede concluir que hay una interacción entre la sociedad y el orden jurídico. En este orden de ideas es posible afirmar que si bien es cierto que el Derecho se origina en la sociedad también lo es que éste una vez creado influye a su vez sobre la sociedad. El orden jurídico es ante todo un sistema que regula la conducta de los hombres dentro de la sociedad y establece sanciones. Por sanción debemos entender el medio de que se sirve el Derecho para provocar un comportamiento de acuerdo con lo que él establece y en caso de que no se logre este comportamiento se seguirá, una consecuencia: la sanción, la cual esta dirigida a ocasionar un daño en la esfera de intereses jurídicos del infractor.

Como la Sociología es una ciencia que se desarrolla en las épocas críticas, encuentra en nuestro tiempo un clima favorable para su desarrollo y auge, ya que de una u otra forma estudia los factores

Sociológicos de la conducta antisocial del individuo en una sociedad.

La Sociología al estudiar la dimensión de la realidad social nos muestra su peculiar estructura concreta para la cual las normas jurídicas son creadas y en la cual van a operar. Precisamente para no caer en el error del racionalismo en el que frecuentemente incurren la actividad legislativa que parte de la idea de que basta legislar sobre una determinada materia para resolver los problemas que en ella se plantean, es necesario recurrir a la Sociología para que nos proporcione los conocimientos relacionados con la sociedad concreta de que se trate y legislar conforme a las necesidades siempre cambiantes de la misma.

## CAPITULO II

### 2. MEXICO.

México fue uno de los primeros países que conquistaron los españoles. Por eso le nombraron Nueva España. También se debió probablemente este nombre a que los conquistadores le encontraron a nuestro país mucho parecido físico con su patria. En efecto, México es un país con un territorio nacional de 1, 972.547 Kilómetros cuadrados, limita al norte con los Estados Unidos de Norteamérica en una extensión de 2727 km al sureste limita con Guatemala en una longitud de 962 km. al oriente limita con las aguas del Océano Atlántico y al occidente su límite lo forman las aguas del Océano Pacífico con una extensión de 5702 kilómetros. Durante la época colonial nuestro país tenía una extensión de 4.5 millones de kilómetros cuadrados.

México también está ocupado en su mayor parte por una dilatada meseta, en cuyos bordes se levantan

grandes cordilleras. A los pies de ésta, se extienden dos zonas litorales que presentan riquísima vegetación.

El clima de México es más caliente y la vegetación de sus regiones costeras más exuberante y extensa que la de España; pero la fisonomía general de ambas tierras presenta, sin duda, grandes semejanzas.

Nuestro país conservó el nombre de Nueva España por espacio de tres siglos, que es lo que duró la época colonial, y en la cual tuvieron lugar grandes y profundos cambios en la vida del país, del tal suerte, que es en este tiempo cuando se constituye la nación mexicana.

Este trabajo es un ensayo sobre los comienzos de la sociedad mexicana, también un estudio, una indagación que penetra en los orígenes de algunos de los sentimientos y símbolos tempranos que se asociaron con el hecho de ser mexicano. Es también un relato del efecto inicial que los españoles produjeron en México, un análisis de las actitudes e instituciones merced a

las cuales establecieron su control sobre México, y también, sobre todo, de las relaciones entre españoles e indios. Nuestro estudio pone de relieve la interrelación de acontecimientos y actitudes, da cuenta de lo que ocurrió y como fue.

### 2.1. Origen

Obscuro es el origen de los primeros pobladores de América. Sólo se sabe hasta hoy, por los datos científicos de que se disponen, que no fueron autóctonos y que es casi seguro que vinieron de otra parte probablemente de Asia, después del período neolítico europeo.

Propagados, con el tiempo, en numerosas tribus, se fueron poco a poco extendiendo por el vasto territorio que habría de llamarse Nuevo Mundo, estableciéndose de preferencia en las partes más estrechas del Continente, donde es abundante la vegetación, donde son numerosos los ríos y los lagos, o se encuentra cercano al mar.

"Merced a estos movimientos migratorios, algunas familias empezaron en el siglo VI a avanzar de las grandes llanuras del Norte, hacia la región que es ahora el centro de la República y de preferencia a la parte conocida con el nombre del Valle de México. En esas proporciones de territorio y en el resto de las que llegarían a formar la Nación Mexicana, habían florecido ya algunas civilizaciones como la maya, la tolteca, la acolhua, la mixteca, la zapoteca, la otomí la totonaca y la tarasca, de costumbres y lenguas diversas entre sí, y aún más diferenciadas de las innumerables tribus cazadoras y salvajes que no llegaron a constituir núcleos de importancia..."(22)

"Aquellas familias que emprendieron el último movimiento migratorio, fueron las nahoas, nombradas así porque todas hablaban el mismo idioma, el nahoa, llamado también con posterioridad azteca y mexicano. La postrera de ellas, en partir de un punto denominado Aztlán, cuya situación se supone estuvo en la Alta

-----  
(22) JIMENEZ RUEDA, Julio. Historia de la Cultura en México, durante el Virreinato. 2a. Edición. Fondo de Cultura Económico. México. 1976. p.78.

California, fue la azteca que emprendieron en el siglo XII una larguísima y accidentada peregrinación en busca de lugar donde fijar su asiento.

Edificaron luego un pequeño templo a su numen: se establecieron en torno de aquél, y dieron a la naciente población el doble nombre de Méccico-Tenochtitlán, del que por corrupción la primera palabra se volvió México. Llamóse así en honor de Huitzilopochtli o Mexitli (propriamente Meccitli, que significa ombligo de maguey) y de Tenoch (tuna de la piedra), sacerdote que portaba la imagen del dios al término de la peregrinación. De allí en adelante los aztecas se llamaron de preferencia mexica, mexicanos, cambiando su primer gentilicio por este último, habitantes de la ciudad acabada de fundar". (23)

México fue al principio un pequeño poblado de chozas de carrizo con techos de tule, edificado en un islote, y poco a poco se extendió a otros islotes cercanos, los que pronto se vieron unidos al principal

-----  
(23) Ibidem. p. 79

por medio de estacadas terraplenadas con fango extraído del lago, y por un sistema de isllas flotantes, llamadas chinampas, las cuales sirvieron para el cultivo de cereales y otras plantas necesarias para el sustento.

"Edificada sobre el agua, México-Tenochtitlán llegó a ser una gran ciudad, metropoli de un nuevo reino que aunque miserable al principio, tornóse en el más poderoso, conforme fue ensanchando sus dominios hasta comarcas muy distantes. Por Oriente llegó a las costas del Golfo y Coatzacoalcos; por el Noreste al país de los huastecos; por el Norte al de los otomíes y al de los chichimecas; por el Noroeste a los reinos de Tollan, Xalisco y otros; por el Oeste a los límites del reino de Michoacan; por el Sur a las costas del Pacifico y por el Sudeste a las comarcas de Xoconochco. Colindaban con él la República de Tlaxcala al Oriente, y el reino de Michoacán al Oeste, pueblos que, como algunos otros, no llegaron a someterse a la dominación mexicana". (24)

---

(24) Ibidem. p. 80.

"El progreso de Anáhuac, que así se llamó el reino (de atl. agua, y nahuac, junto a, alrededor: "rodeado de agua", o "junto al agua"), iba aumentando con sus conquistas, Anáhuac se llamó primero a la región lacustre del valle de México, más cuando el poder de los mexicanos extendió sus dominios hasta los dos océanos, hicieron extensiva la dominación a casi todo el territorio del reino." (25).

El pueblo azteca logró su organización familiar, territorial y política, en la misma forma en que la han logrado todos los pueblos. El establecimiento definitivo de la tribu, y la fundación de Tenochtitlán, son dos hechos que tuvieron una enorme importancia en ella.

En esta etapa se puede comprobar el atisbo del Estado mexicano, no propiamente como lo conocemos, pero ya en vías de constituirse definitivamente. Ello no obstante, tuvo un régimen de propiedad y un sistema de organización territorial; diferenciación bien

---

(25) Ibidem. p. 82.

delimitada entre las diversas clases sociales, relaciones de dominación y subordinación. El concepto de propiedad alcanzó un grado superior de evolución, y la sociedad descansaba sobre bases territoriales, lo que definió su carácter político, y prueba de manera irrefutable la existencia del Estado. Los métodos de dominación y los de tributación eran complementarios unos de otros. los pueblos sojuzgados estaban obligados a tributar. Las contribuciones recaían sobre determinadas clases sociales y la nobleza quedaba exenta de pagarlas.

El Derecho mexicano, rudimentario en algunas de sus partes, pero ya claramente esbozadas, hacia una marcada distinción entre derecho público y derecho privado, y reconocía el derecho Internacional, el Penal, el Civil y el Mercantil, contando con los tribunales correspondientes para la tramitación de los juicios.

La forma de gobierno era un imperio, con todas sus características y la nación formaba parte de una

confederación concertada entre Tenochtitlán, Texcoco y Tlacopan, para defenderse en caso de guerra. Moctezuma II encaminó francamente el gobierno a la forma imperialista. Descansaba la organización política en un soberano de elección indirecta, autor de la ley, y en un cuerpo judicial cuyas decisiones podían ser ratificadas por el rey.

Ahora si examinamos su organización social, la encontraremos pródiga en asombrosas manifestaciones.

La religión, como fundamento de colaboración de todas las civilizaciones indígenas normaba la evolución de las mismas, la moral, el arte y ciencia formaban un solo cuerpo, la religión era politeísta, al igual de todas las religiones, aun aquellas monoteístas sólo lo son ideológicamente; esotérica, ya que tenía una parte jamás penetrada por las masas; de elevada orientación astronómica, por lo que adoraban al Sol, a la Luna y a Venus; con numenes cuyas representaciones fueron generalmente de carácter humano, sin que dejara de haberlas zoomórficas, puesto que adoraban animales divinizados como la serpiente, el tigre y otros.

La clase sacerdotal era por excelencia la fundamental de la sociedad mexicana, la militar le seguía en importancia. El ejército venía a constituir toda una institución perfectamente organizada, a la que pertenecía a lo más selecto, y en la que los hijos de los nobles ingresaban a una orden guerrera, la de los caballeros águilas, vedada al común de los milites. Los mercaderes formaban la otra clase privilegiada. Gozaban de organización y fueros propios. Eran tenidos por señores y honrados como tales.

Los sacerdotes eran los poseedores de la ciencia cultivaban la astronomía, la astrología, la cosmogonía la escritura jeroglífica, la historia. la educación instituída en forma de castas, tendía a perpetuar la distinción entre las otras clases sociales, pues no era igual la que recibían los hijos de ambos sexos, de los grandes señores, que los jóvenes pertenecientes al común del pueblo.

"Al grado de adelanto de las instituciones políticas de los mexicanos correspondía y aun superaba

lo maravilloso de su arte. Su arquitectura se caracterizaba por el acertado emplazamiento de sus construcciones, armonizadas con los accidentes naturales y topográficos de cada región; por su rica y elaborada decoración, de variados motivos geométricos, y por su aspecto de verdadera grandiosidad. La escultura, en general de carácter arquitectónico e hierático, cuando dejaba de ser esculpida en piedra, para moldear en barro, solía cobrar gracilidad y aun tomar las figuras expresión sonriente. La pintura era decorativa, aplicada al fresco en algunos muros interiores de los edificios, a las obras de alfarería, y en función de escritura en los códices o manuscritos pictóricos unos en forma de grandes lienzos y otros en largas tiras de piel o de papel. Sus artes menores: joyería y metalistería, obras de mosaico, talle en piedras preciosas, en cristal de roca y en madera, plumaria, cerámica, llegaron a su mayor esplendor y son de un refinamiento que pueden paragonarse con las de los pueblos más avanzados". (26)

---

(26) CASTILLO LEDON, Luis. La Conquista y Colonización Española. su verdadero Caracter. 3a. Edición. Pac. Mexico. 1980. p. 94.

Poseían una vasta literatura, compilada en archivos y bibliotecas en forma, y cultivaban la música, el canto y la danza.

Conocieron la fabricación del papel y el tejido de telas de algodón y de fibra. Su indumentaria llegaba hasta la suntuosidad en las clases distinguidas, por el ornato de los vestidos consistente en lo variado y brillante de las coloraciones y en los adornos de pelo de animales y plumas de colibrí, que les ponían, así como por el complemento de ricas joyas, fueron, por último, creadores de un arte culinario que había de pasar a la posteridad.

Era el pueblo azteca, según hubo de expresarlo su propio conquistador Hernán Cortés, "...un primor en su vestido y servicio, tenía en su trato y usos la manera casi de vivir que en España, y con tanto concierto y orden como allá, que en gente tan apartada de Dios, y la comunicación de otras naciones de razón, es cosa admirable ver la que tienen en todas las cosas". (27)

---

(27) Ibidem. p. 97.

De las civilizaciones que florecieron antes de la llegada y de la expansión de las tribus nahoas, la tolteca, la mixteca, la zapoteca y la maya alcanzaron un grado de adelantamiento del que dan bastante idea las asombrosas ruinas existentes y otros vestigios que quedan. La civilización mexicana propiamente dicha, es sólo dos siglos de desarrollo prometía igualar a aquellas y aun superarlas; pero su desmedido abuso de los sacrificios humanos y su no menos desmedida ambición imperialista, pronto la hirieron con mortales signos de decadencia, que facilitaron la obra de la Conquista.

Si juzgamos como una sola a las civilizaciones de los primitivos pobladores de México estas de alguna u otra forma ofrecen puntos de contacto y afinidades entre ellas aunque debemos reconocer que fue una civilización, ruda si se quiere, pero completa en lo que respecta a la sociedad y a la política.

En resumen podemos colegir que la cultura de los antiguos mexicanos pasó por los procesos que toda

cultura debe tener para su formación y consolidación razón por la cual, fue completa, no obstante el no haber avanzado sino un poco mas allá del estado neolítico, a causa de su relativamente corta extensión y de su aislamiento con el resto del mundo.

## 2.2. TRESCIENTOS AÑOS DE DOMINACION

Las primeras colonizaciones españolas fueron las Antillas, y con ello se estableció el comercio entre América y España. Más tarde la sobrepoblación española y la extinción de los indios en las Antillas hizo que la economía se resintiese gravemente al grado que los españoles se vieron obligados a cultivar la tierra para subsistir. Las mercaderías encarecieron extraordinariamente y los colonizadores no estaban dispuestos a trabajar para vivir o volver a su país que habían abandonado en busca de fortuna y poder.

Diego de Velazquez gobernador de la Fernandina designo a Hernán Cortés para que realizara la exploración y rescate de nuevas tierras. En Cozumel

aquistó un intérprete y adquirió a Doña Marina en Tabasco.

Cortés conoció la historia y circunstancias del Imperio Azteca, sus recursos, los temores del emperador; entró en relaciones con los enemigos de Moctezuma, procuró unirse íntimamente con ellos y adormecer el recelo invencible del príncipe. La expedición de exploración y rescate, se transformó en una dominación y conquista. Terminada la conquista de México a mediados de 1521 y erigiéndose la capital de la Nueva España, las expediciones no escasearán, multiplicándose a porfía las hazañas y la bravura del corazón español, tendrá vasto campo de alarde; pero a los empeños epicos se mezclarán, las necesidades de reconstrucción y organización, de pacificación y españolización.

El tremendo trastorno ecológico ocasionado por la conquista española culminó en hambres y epidemias, primeramente en 1531 y 1532, otra vez entre 1545 y 1548. En ambos períodos, la causa inmediata de las

muerres de indios tal vez fueron el tifo o la fiebre amarilla y el sarampión.

'Motolinia describe la declinación de los indios como concomitante a lo que Cortés llamó el cambio de amos de los indios y describe una serie de plagas catastróficas en el sentido amplio o bíblico, enviadas por Dios contra la Nueva España. De cuenta de que millones de indios murieron y sufrieron debido a enfermedades, hambre y trabajo en exceso, en favor de encomenderos, el gobierno y los frailes". (28)

"En 1520, el cambio de amos significó la situación inmediata de líderes nativos en muchas comunidades. Los encomenderos intervinieron en las cuestiones internas de los poblados para depuner a jefes muy poderosos y obstinados y nombrar a otros nuevos, a veces macehuales, que fueran más dóciles y manejables. En un nivel mas elevado, Cortés y la Corona empezaron a transformar los restos de la vieja aristocracia en una elite ceremonial, cuyas funciones estaban supeditadas a

---

(28) CASTILLO LEDON, Luis. Op. cit. p. 101.

los funcionarios reales. Cortés escogió con gran cuidado a los más sumisos entre los aspirantes nobles que competían entre si por suceder a sus señores muertos. Escogió a los sucesores de Moctecuhzoma en México, y a los de otros muchos jefes nativos, grandes y pequeños pero siempre teniendo cuidado en nombrar gobernantes legítimos a hombres provenientes de familias gobernantes indígenas que aceptaran la vigilancia española". (29)

A las viejas costumbres se les dió guisa de continuidad, como por ejemplo, las ordenes de Cortés de conservar las normas de preconquista de pagar el tributo en esclavos. ya para 1530 fue evidente que la sociedad en las poblaciones nativas dadas en encomienda no funcionaba como se dice con frecuencia, es decir, como antes de la Conquista. En estos decretos y en muchas costumbres e instituciones indígenas sobrevivientes se ven cambios dentro de la aparente continuidad: la hispanización había adelantado mucho

---

(29) Ibidem. p. 102.

hacia 1530, cuando las ordenanzas de la segunda audiencia la presentaron como política oficial. Desde entonces se prohibieron ciertos títulos dados a gobernantes nativos, como rey y señor, pues se reservaron para el soberano español. En lo sucesivo, al jefe o tlatoani se le fue llamado cacique, término importado del Caribe por los españoles. A otros líderes comunales se les siguió llamando principales. Era frecuente que al cacique se le nombrara gobernador -- gobernador del rey-- y que los regidores fueran escogidos entre los principales. Cuando los caciques no eran también gobernadores, con frecuencia aparecían en las nóminas municipales, aunque sólo por razones de posición social hereditaria.

Inmediatamente después de la Conquista vemos también que las funciones militares y espirituales de los viejos jefes iban en mengua y que individuos advenedizos, entre ellos gente ordinaria, buscaban el poder y la riqueza comunales mediante la intervención española. En el decenio de 1530 se hizo un esfuerzo oficial para apoyar o reinstalar a los antiguos hijos

en puestos de dirección, pero se fracasó porque los antiguos señores habían perdido su posición y su poder real en todos los niveles en el contexto del fermento social que acompañó a la toma del poder por los españoles. Independientemente de sus antecedentes, principal responsabilidad de los gobernadores nativos en este momento era determinar y cobrar en su comunidad los tributos convenidos con el encomendero o corregidor.

Podemos afirmar categóricamente que la conquista española afectó los estratos superiores de la sociedad nativa. Muchos jefes indios se esforzaron por imitar el modo de vida aristocrático europeo, adoptaron las ropas españolas, sus armas y caballos, sus vistosas comitivas y, en lo general, dieron a entender que para ellos eran superiores los modos de vida españoles.

Los jefes se bautizaron y algunos dieron sus hijas a los españoles creyendo equivocadamente que se casarían con ellas. Los frailes dieron instrucción cristiana a los hijos de los nobles. Ya vimos que

algunos probables herederos de los jefes indios, al menos muchachos que se hacían pasar por tales, fueron al Colegio de San José, de Gante y al franciscano de Tlatelolco. Muchos de estos indios, educados por los religiosos, acabaron considerando un gran honor el servirlos, incluso varios chicos fueron mártires cristianos por haberse dedicado a espiar a parientes que habían recaído en la idolatría. Después de haber leído algunos textos sobre el particular podemos decir que para los dirigentes indios, la hispanización era un síntoma de autoridad y un método para confundirla.

"... sin embargo, no faltaron muy altos y capaces jefes indios que fueron antiespañoles recalcitrantes. Esta oposición prolongada fue la razón que dieron Cortés y otros españoles para la ejecución, durante la expedición a Honduras, de los más prestigiados principes indios. Entre ellos figuraron Cuauhtémoc, de Mexico (que había sucedido a su tío Motecuhzoma II) y su sobrino Coanacohtzin (bautizado con el nombre de Pedro de Alvarado), hijo de Nezahualpilli y señor de Texcoco. Poco despues, otro de los hijos de

Nezahualpilli, Fernando Ixtlixóchitl, protegido de Cortés, llegó a ser tlatoani de Texcoco. Ixtlixóchitl fue el anfitrión inicial de los primeros franciscanos, Gante y sus dos compañeros, y ayudó a los españoles, como capataz extraordinario, en la definición de la ciudad de México". (30)

Pero de 1520 a 1540, en territorios que nominalmente ya estaban subyugados, todavía había jefes indios que negaban autoridad a los españoles sobre sus pueblos. Por ejemplo, durante la ausencia de Cortés por causa de su expedición a Honduras, hubo que sofocar alzamientos en Oaxaca y en otras partes, en tanto que otros jefes nativos pelearon por conservar sus antiguas prácticas religiosas y morales. La adhesión clandestina a los modos de vida tradicionales y a los viejos dioses no solamente era su credo sino uno de los contraataques más efectivos contra todas las formas del control español. Percibiendo la verdadera naturaleza de la amenaza que iba implícita en la fe y la moralidad de

---

(30) COSMES F, Francisco. La Dominación Española. 4a. Edición. Uteha. Mexico, 1979. p. 86.

los antepasados, los frailes se aplicaron con tesón a seguir quemando manuscritos, aplastando ídolos, demoliendo templos e insistiendo en la monogamia y en las normas sexuales cristianas. Por su parte, los inquisidores desarraigaban y castigaban públicamente a los dirigentes nativos que mostraban tendencia a perpetuar el viejo orden.

Para la iglesia y el Estado la amenaza principal provenía de los aristócratas indios a quienes no intimidaba el poderío español ni impresionaba su cultura; por ello los funcionarios españoles siguieron combatiendo la insubordinación política y considerándola como inseparable de la reincidencia moral y religiosa. La deslealtad política se combatía empleando instituciones religiosas; este proceso culminó con la ejecución en 1539 de otro descendiente de los viejos señores de Texcoco, por ese entonces su tlatoani, don Carlos.

A los indios que decían ser sacerdotes de los viejos cultos que les procesaba por hechicería. Un

nativo de Tanacopán (en lo que hoy es Hidalgo) fue acusado, por ejemplo, por un encomendero de enseñar el sacerdocio a muchachos, de esconder ídolos en una cueva, de afirmar que una de sus hijas era diosa y de poder convertirse en jaguar.

En el juicio admitió haber sido bautizado, pero que últimamente había hecho sacrificios humanos a Tláloc, el dios de la lluvia, porque la sequía amenazaba a su pueblo. También aceptó cobrar tributos para los dioses, tener dos esposas, y dos hijos con su hija.

La influencia española sobre la religión fué sólo un indicador de un cambio más general. porque, vista en su contexto más amplio, la dominación española trajo de inmediato un cambio real en toda la vida de los indios, aunque dentro de una engañosa continuidad institucional, ya que despedazó el viejo concepto indígena del mundo. Las vidas, que en las sociedades prehispánicas tradicionales guardaban cierto equilibrio, fueron sacadas de quicio. La esclavitud era

mucho más pesada y la sufría mucha más gente, y los tributos eran abrumadores. El trabajo al que anteriormente se le habían atribuido metas religiosas y sociales y que, consecuentemente tenía cierta probabilidad de ser físicamente recompensador, ahora era más prolongado y duro, y tenía poco significado para el trabajador, dado que los antiguos puestos de dirección estaban asociados ahora con una responsabilidad muy escasa. El oportunismo estaba sustituyendo al sentimiento de nobleza obliga que era propio del orgullo de tener un elevado puesto social. También la muerte era ya cosa común y jugaba un papel importante en la desorganización comunal. La esperanza, en las raras veces que aparecía, hallaba su expresión en la apelación a una autoridad más elevada, por las injusticias hechas por autoridades secundarias. Los indios se quejaban de abusos de los corregidores, de los mayordomos, de los encomenderos, y elevaban sus quejas al clero, la audiencia, el virrey, y en último término, al rey. De este modo, la explotación de los españoles ahondó la dependencia de los indios respecto a la Corona. Como ya vimos, junto con la instrucción

religiosa vino la enseñanza a la obediencia, la casi veneración al monarca español. Los indios aprendieron la teoría que fundamentaba las relaciones políticas españolas y muchos rivalizaban con los hispanos en el grado en que confiaban en el rey y en la justicia real como artículo de fe.

"Con Mendoza vino una mayor regulación real de todas las esferas de la vida india. En el decenio de 1540 proliferaron los establecimientos religiosos en regiones donde había muchos nativos. Llegaron más y más frailes para engrosar el empuje misional de ese decenio y del anterior. La mengua de la población indígena en el centro de México ocurrió al mismo tiempo que la expansión española y que el aumento de la ganadería, sobre todo de ovejas. A partir de 1530 los indios perdieron gran parte de la tierra aprovechable, y en las fronteras seguían siendo incorporados a la fuerza de trabajo, en las encomiendas o como esclavos. El gobierno virreinal ejerció su derecho a regular y a autorizar las relaciones hispano-indias: fijaba el tributo que cada comunidad india debía pagar a los

encomenderos; limitó su esclavitud, desaprobó el servicio personal, reguló el trabajo en las minas y revocó, concedió y amplió encomiendas. También intervino muy activamente en todas las comunidades indias para lo cual impuso instituciones españolas de gobierno, entre ellas el cabildo, las superintendencias reales, y también, nombró funcionarios nativos, y, pese a la declarada política oficial de retener a los antiguos jefes, cada vez se aprobó el nombramiento de funcionarios de la comunidad en favor de gente nueva, por lo general gente del pueblo y, a partir de 1540, con frecuencia mestizos." (31)

Ya cerca de mediados del siglo XVI, revueltas fracasadas como la de los mayas den Yucatán en 1546, de los naturales de Oaxaca en 1547 y de los zapotecas, guachichiles y guamares en 1550 indicaron que estaba por terminar la resistencia organizada de los indios, sobre todo en áreas donde ya los españoles se habían establecido bien. En lugares donde había buen control

---

(31) Ibidem. p. 89.

español, la imposición del sistema de cuatequil forzó a los indios a trabajar por un salario a partir de 1549. Una mayor competencia entre españoles por el trabajo de un número menor de indios benefició principalmente a los españoles no encomenderos con intereses en empresas mineras o agrícolas y de construcción, y también a caciques indios. No fue otra cosa que un esfuerzo de la Corona por encargarse de la dirección del trabajo de los indios y por cosechar sus frutos a expensas de los encomenderos; no mejoró las condiciones de trabajo de los indios. Las leyes expedidas hacia 1550 determinaron que a los indios se les pagara por el trabajo que hicieran; a su vez, ellos debían pagar un tributo por cabeza en maíz o en dinero directamente a los funcionarios del tesoro, que debían repartir entre autoridades locales, españolas e indias. Esta política debe ser vista, por una parte, como un deseo de aumentar la supervisión a los problemas de los indios y como consecuencia de las limitaciones de un gobierno central que no podía confiar en sus propios empleados, pero también como admisión de que los jefes indios no trataban equitativamente ni con sus comunidades nativas ni con las autoridades.

Así pues al mediar el siglo, teóricamente prevaleció el derecho del rey, pero en la práctica las autoridades españolas e indígenas inmediatas la nulificaban. Aunque el influjo observable de la autoridad real era mayor cerca de la capital y en los niveles superiores de la sociedad india, en todo el país se sentía la repercusión de la dominación española. Para la gente común aumentaron las cargas de trabajo y de impuestos. "En las comunidades nativas, la sociedad se simplificó en dos clases, indios y jefes; las viejas distinciones de mayeques (siervos), macehuales, artesanos diestros, mercaderes y la compleja capa superior de principales con funciones especializadas iban desapareciendo junto con los legítimos tlatoanis". (32)

La población iba a la baja, había nuevos hombres en el mando, las tierras se codiciaban, disminuía la diversidad en la producción y en las artesanías, en tanto que desaparecía la especialización que es

-----  
(32) GOMEZ CAREDO, Lino. La Educación de los Marginados durante la Epoca Colonial. 2a. Edición. Bibliográfica. Madrid, España. 1978. p. 139.

característica de la civilización. Este cambio fue gradual, lo cual permitió que indios y españoles experimentaran y dejaran recuerdo del lento desmembramiento del viejo orden indio y de que, conforme desaparecía de la vida real, se autorizaba en la tradición mexicana como un pasado glorioso y una utopía de lo que pudo haber sido.

Y a la inversa, la influencia india sobre algunos de los primeros españoles fue causa de que perduran ciertos usos indígenas. Los primeros españoles reconocieron y preservaron una buena dosis de diversidad indígena. Cortés comentó las amplias diferencias que había entre grupos indios y se ocupó de ellas con cierta amplitud. "Quiroga juzgó con imparcialidad basándose en las costumbres anteriores a la Conquista. Mendoza informó a su sucesor y a la Corona que había gobernado a los indios sin perder de vista las condiciones locales.

Cortés, Zumarraga, la segunda audiencia y Mendoza

consultaron como precedente las listas prehispánicas de tributos. Y las cargas impuestas a comunidades nativas completas a través de sus jefes, aunque onerosas, ayudaron a conservar la cohesión e individualidad del grupo". (33)

En otras palabras, podemos afirmar que la organización social india permaneció separada formalmente de la española. Los funcionarios siguieron distinguiendo entre las dos repúblicas, la india y la española. La política real y los decretos de Mendoza mandaban que los españoles residieran fuera de los poblados indígenas, y en la capital de un distrito aparte. Sin embargo, para 1550 y pese a la política oficial de segregación, la influencia española se hizo mucho más evidente en la mezcla de las dos culturas, un mestizaje ciertamente procurado por funcionarios reales así como por el clero y otros individuos. Los antiguos indios se habían esfumado ante las prácticas españolas introducidas por la Conquista. La intensificación de

---

(33) Ibidem. p. 142.

estos cambios sirvió para tratar de borrar las líneas culturales. Los elementos españoles se dejaban ver en la religión, lenguaje, formas políticas, manuscritos, vestidos, arreglos internos; estructura social y artes manuales de los indios; las económicas nativas se adaptaban a las demandas españolas y los indios se acostumbraban a nuevas formas de trabajo, a los arados españoles, a sus animales de tiro, a los rebaños de cerdos y ovejas y sus técnicas de construcción. Los nativos sintieron la influencia española en medicina y la magia y, con frecuencia cada vez mayor, también en la fisonomía.

Se puede seguir escribiendo más sobre los casi trescientos años de dominación española que sufrió nuestro país, pero podríamos asegurar que se necesitaría de mucho tiempo y espacio para su contenido, razón por la cual terminamos diciendo que la tradición sobrevivió como folklore. Aunque aviniéndose al dominio español y absorbidas por medio de sus jefes en el seno del sistema político español, las sociedades indias, aunque hispanizadas parcialmente, conservaron

un sentimiento de identidad separada y retuvieron formas de vida diferentes de las españolas. Como entidades aparte, seguirían dando testimonio de que la diversidad es una característica mexicana.

Con el dominio español nuestro país conquistado y explotado, fue blanco fácil para albergar algunas formas de vida costumbres y pensamientos del conquistador, razón por la cual hasta cierto punto nuestra idiosincrasia se había visto en peligro, pero gracias a la lucha por la independencia se volvió a retomar lo que en un momento se tenía casi perdido.

### 2.3.- YUXTAPOSICION RACIAL

Cuando dos o más civilizaciones entran en contacto íntimo es inevitable que ocurran estas tres cosas; 1) la cultura más avanzada absorberá a la menos avanzada; 2) aquella utilizará y adoptará de ésta lo suficiente para aniquilarse a sí misma; 3) habrá una fusión de ambas, una amalgamación, un mestizaje.

Cuando España emprendió la conquista del extenso territorio mexicano, al mismo tiempo que la de la mayor parte de América, estaba en el apogeo de su fuerza y su grandeza. Era la monarquía más poderosa. Se le consideraba dueña del mundo, reina de los mares, terror de las naciones.

Pueblo de místicos y soldados, el catolicismo tuvo en él un influjo del que no hay otro ejemplo, y su espíritu guerrero no tenía igual. Así pues, su carácter religioso lo hizo apto para las más grandes empresas de la humanidad. Fue, en consecuencia, ambicioso, audaz y cruel; y su ambición, su audacia y su crueldad los llevó a todas partes; lo mismo por Europa que el Continente Americano.

Tras los primeros rudos embates, en que la bravura de los hombres blancos se midió con el heroísmo de los de tez de bronce, la opresión del vencedor y la influencia catequista del misionero, hicieron a los indígenas resignados y sumisos, los redujeron a la pasividad absoluta, los dejaron vencido para siempre,

en el sentido de que no volverían a recuperar su antiguo poder, ni menos a restaurar su civilización.

"Cortés quedó como gobernador del suelo conquistado. A pesar de que los monarcas españoles, especialmente los Reyes Católicos, habían prohibido que se redujese a esclavitud a los indios, el conquistador y los suyos, así como sus paisanos que iban llegando en calidad de primeros pobladores, empezaron a repartírselos, junto con las tierras para que las cultivasen." (34)

Estos repartimientos, o encomiendas, como se les llamaba y de donde vino el nombre de encomendero al que las poseía, eran de absoluta propiedad de los agraciados, puesto que podían dejarlas a sus herederos, y en el fondo no venían a constituir sino un sistema peor que el feudal, un régimen mucho más inicuo que el de la franca esclavitud.

---

(34) CLAVIJERO, Francisco Javier. Historia Antigua de Mexico. 2a. Edición. Fondo de Cultura Económico. Mexico. 1945. p. 136.

"Estos y todos los vastos dominios de España en América, comenzaron a regirse por un gobierno independiente, el Consejo de Indias, creado en 1524 y por leyes especiales, dictadas en diversas circunstancias, que reunidas después en un código, formaron la Recopilación de leyes de los reinos de las Indias, complementadas en ciertos casos, con las de Castilla, llamadas de Toro..." (35)

Mientras se iba consumando la conquista armada, otra conquista, tal vez más importante, se hacía: la de las almas y las inteligencias, con la cristianización y las luces del alfabeto, iniciada por los frailes franciscanos y dominicos, entre los que descollaron algunos santos varones.

Al mismo tiempo que se realizaban ambas conquistas, los dominadores, ayudados por los vencidos, construían poblaciones, iglesias y conventos, colegios y hospitales, puentes, acueductos y caminos: se

---

(35) DIAZ DEL CASTILLO, Bernal. Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España. 2a. Edición. Bibliográfica. Madrid, 1950. p.76.

impulsaba el comercio, la agricultura, la industria, la minería; se introducían plantas y animales útiles.

Conforme los poblados tenían determinado número de vecinos, se les dotaba de cuerpos municipales o ayuntamientos, para su régimen.

De la comunicación de las dos razas, la indígenas y la española, vino forzosamente su mezcla, incipiente primero, en gran escala más tarde, y la de una y otra, en menor grado con los negros traídos de Africa como esclavos para servir en las duras faenas de las minas y del campo, puesto que los indígenas eran enfermizos y el índice de mortalidad entre ellos era alto.

Los cruzamientos de sus hijos entre sí fueron produciendo tal diversidad de castas, que para distinguirlos se recurrió a una nomenclatura tan singular como complicada, siendo las principales la de los mestizos y la de los mulatos, descendientes los primeros de español e india y español y negra los segundos: "Pasando de la llegada de los

conquistadores, se echaba de ver, y así lo expresaba el virrey Marqués de Mancera en su Instrucción a su sucesor, que las mezclas eran tantas, tan diferentes, y tal la imperfección de su naturaleza, por sus defectos y sus vicios, que resultaba "confusión y turbación" en ellas y diversidad de inclinaciones". (36)

"Los iberos traían poquísimas mujeres, y eso casadas; por tanto, se enlazaban la mayor parte con criollas, pero no repudiaban a las indias ni a las hembras de castas. Por tanto, había españoles puros, criollos (hijos de las uniones de español y española, o bien de español y criolla, y viceversa), indios netos, mestizos y mulatos. De su fusión hubo de ir resultando un tipo ni enteramente español, ni enteramente indígena; el tipo mexicano, producto, principalmente, de dos pueblos y de dos razas". (37)

El conjunto de la sociedad colonial, a las tres centurias de la dominación; esto es, a fines del

---

(36) Ibidem. p. 79

(37) Ibidem. p. 89

siglo XVIII y principios del siglo XIX, era asaz heterogeneo y dificil de abarcarse de una ojeada.

Un puñado de hombres blancos venidos de extrañas tierras, venció a miles, a millones de naturales, imponiéndoles su cultura en el curso de casi tres centurias; los hispanos estuvieron siempre en minoría, y a fines del coloniaje a lo sumo llegaban a setenta mil.

No obstante, constituían la clase privativa y privilegiada; ellos ocupaban la mayor parte de los principales empleos en la administración, en la iglesia, en el ejército; monopolizaban los negocios y eran dueños de casi toda la propiedad rústica y urbana.

El comercio de artículos europeos lo tenían estancado ocho o diez casas españolas de Veracruz y México. Incuestionable emprendedores, laboriosos no pocos de ellos; muchos, tal vez los mas, venían a ocupar buenos puestos o a enriquecerse por favoritismos y por maneras reprobables, entre las que no faltaban el

recurso de los matrimonios con acaudaladas herederas; y todos sin excepción caían en el grave error que, por siglos, habían tenido consecuencias, de no dedicar a sus hijos, esto es, a los criollos, al trabajo, dejándolos, por el contrario, que se inclinasen a la molicie y el derroche y a los títulos de nobleza, o si acaso, se les daba educación literaria, en la que si bien demostraban agudo ingenio y finos modales, les acentuaba el descuido, la imprevisión y la falta de espíritu de empresa. Los criollos no creían ser inferiores a los europeos por el solo hecho de haber nacidos aquí, y unidos a éstos, sumaban poco más de un millón de blancos.

Los mestizos, en número de millón y medio, constituían una clase de la que salían artesanos, tropa de ejército, mineros y criados de confianza en el campo y para el servicio doméstico en las poblaciones. Algunas de sus castas se reputaban como infamantes y eran objeto de prevenciones que les impedían obtener ciertos cargos y las sagradas ordenes, aunque las leyes no lo impidieran. No obstante, formaban con los

criollos propiamente el pueblo mexicano, el conglomerado de la raza blanca y la raza morena, los criollos eran aproximadamente dos millones.

Los indios puros, que ascendían a cosa de tres millones setecientos mil, formaban la mayoría de la población. Absolutamente dominados, a pesar de su superioridad numérica, habían quedado como un valioso elemento etnogénico para crear un nuevo tipo racial en tanto sus cualidades étnicas e intelectivas, su rara habilidad manual y su extraordinaria intuición artística, en función con las facultades de sus dominadores, iban formando una nueva cultura llamada a grandes destinos. Pretender su antigua independencia, su resurgimiento y el de su pasado esplendor, sería imposible; equivaldría a intentar que la Grecia moderna tornara a ser lo que fué en tiempos del aticismo. Rota, pues, bruscamente toda relación con su pasado, encontrábanse como descentrados, en medio de otra cultura distinta de la suya (de la niveladora cultura europea), perdido su carácter inventor y transformados en imitadores, que, aun así admirables, resultaban incomprendidos.

De lo anteriormente expuesto podemos colegir que la conjunción o yuxtaposición racial, para los mexicanos tuvo como consecuencia el término de un sin número de tradiciones y costumbres que tenían arraigadas, siendo la causa principal el dominio existente de una raza sobre otra, que hasta cierto punto era más poderosa.

#### 2.4. EL MESTIZAJE

El problema del mestizaje es característico de nuestro país porque fuimos conquistados por una nación europea con cierto grado de desarrollo cultural, España. Estableciéndose entre el pueblo español, conquistador, y los pueblos autóctonos de nuestro país, conquistados uniones sexuales que dieron origen a una raza mestiza, y ello condicionó la existencia de una nueva cultura, a saber: la cultura mestiza.

Podemos plantearnos el problema de por qué se llegó a establecer el mestizaje entre el pueblo conquistador español y los pueblos autóctonos que

moraban en nuestro territorio; indudablemente que en relacion con esto, se pueden señalar varios factores que impulsaron a los conquistadores a unirse con los conquistados entre los cuales podemos mencionar los siguientes:

1.- El pueblo español no tenia prejuicios discriminatorios de carácter racial y por ello se unió, en unión sexual, con miembros del pueblo conquistado.

2.- No se destruyo a los pueblos conquistados porque se les consideró como instrumentos para llevar a cabo las tareas mas penosas, mas arduas, y como consecuencia de ello en lugar de exterminarseles se produjo lo que se ha denominado procesos de amalgamación o mestizaje.

"Se entiende por mestizaje, la fusion biológica entre los individuos de distintos pueblos por la celebracion de matrimonios entre ellos..." (38) Esto

-----  
(38) AZUARA PEREZ, Leonardo. Sociología. 9a. Edición. Forrua S.A. Mexico. 1987. p.144.

sucede cuando los dos pueblos entran en contacto, ya sea por conquista, por colonización o bien por movimientos migratorios.

"En un estudio del profesor Carlos E. Castañeda se subraya la importancia que tiene las instituciones medievales en que se habían formado los conquistadores, para comprender la obligación de evangelización impuesta a los Reyes Católicos y a sus sucesores. Esta misión evangelizadora había de ser el punto de partida del mestizaje religioso que se produjo durante el período colonial en toda la América hispánica, y de manera especial en México". (39)

Las ideas de los españoles sobre la conquista y el papel desempeñado por el clero y las órdenes religiosas, originaron muchos problemas de orden jurídico y político. Aunque la corona española estaba obligada a evangelizar a los indígenas no sólo por ser

---

(39) GARCIA, Genaro. Caracter de la Conquista Española en América y en México. 2a. Edición. Fondo de Cultura Económica. México. 1901. p. 46.

España un país católico, sino también en virtud de las instrucciones expresas contenidas en gran número de bulas papales de la época, no cabe negar el hecho de que a los españoles los guió también la idea de una gran compensación por sus trabajos. Estas dos metas, sin embargo, eran virtualmente incompatibles, si bien los españoles tardaron bastante en descubrirlo.

Era imposible que los indios trabajaran como esclavos para enriquecer a los españoles y que al mismo tiempo aceptaran la doctrina de Cristo, anunciadora de la caridad y la fraternidad entre los hombres. "La violencia de algunos conquistadores y encomenderos comprometió el buen éxito de la evangelización en el vasto territorio del Nuevo Mundo. Al ver resultados prácticos de la caridad cristiana, los indios le tomaron aversión a la nueva fe. En vez de lograrse la total evangelización de México, ansiada por España y por la Santa Sede, se produjo, en consecuencia, un mestizaje religioso. Las tradiciones de la Iglesia Católica vinieron a adaptarse a las circunstancias especiales de la Nueva España,

circunstancias humanas y temporales. Pero esta adaptación también produjo sus problemas". (40)

Cuando el culto indígena era fuerte y las ideas idólatras y heréticas privaban en el espíritu del indio, se tomaron medidas drásticas para extirparlas, aunque al mismo tiempo se trató de mantener viva su cultura. Para ello, los españoles se sirvieron de la Inquisición, la cual, como medio de destruir las viejas creencias, fracasó rotundamente. Lo que hicieron los indios fué disimular su religión en espera de un momento más propicio, de mayor tolerancia. Pero cuando éste llegó, descubrieron que su vieja religión había cambiado tanto como ellos mismos, En efecto, despues de la generación que presenció la conquista vinieron las generaciones que vivieron esa mezcla cultural y física que se llama mestizaje.

Los indígenas se encontraron con que sus dioses se habían confundido con los santos del cristianismo. Habían surgido nuevas fiestas y ayunos a cambio de la

-----  
(40) Ibidem, p. 52.

**ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

desaparición de algunos de los antiguos ritos. La música y los bailes, los mitotes y areitos, recibieron la influencia ibérica, hasta el punto de que las danzas y vestimentas indígenas se ven ahora, en México, en el atrio de las catedrales e iglesias. En suma, todo el culto indígena cambió bajo la influencia española.

Pero la religión no fue la única institución social que sufrió esa metamorfosis en México; un mestizaje parecido afectó a todas las demás: gobierno, agricultura, estructura social, administración. Cuando la conquista acabó de surtir sus efectos, se observó la aparición de una clase media muy peculiar, la clase de los mestizos. Esta se hallaba destinada a tener una influencia cada vez mayor en la historia política, social y económica de Hispanoamérica, de ahí que la historia del mestizaje sea parte importante del conocimiento histórico de México.

Razon por la cual en todas las rancherías y aldeas del México actual puede verse la fusión de las dos culturas, la española y la indígena. Los efectos de la

conquista y de la evangelización han llegado hasta nuestros días, y se extienden a los lugares más remotos del país. A diferencia de la cuenca del Amazonas y de alguna que otra región análoga en el mundo, México no posee una cultura totalmente indígena. La vida del mexicano de hoy refleja en muchas formas la mezcla, el mestizaje de sus antepasados. Aunque la evangelización de México no fue lo que la Iglesia hubiera querido que fuese, la acción de los eclesiásticos tuvo muchos frutos benéficos.

Los indios recibieron el mejor trato posible gracias a los enérgicos esfuerzos de los franciscanos y de otros religiosos. Pocos indios hay, en nuestros días, que no tengan una idea de Cristo y del cristianismo. Aunque no son católicos en sentido más estricto, tiene una fe muy intensa que ha sustituido a los de sus antepasados y que es la base ideológica de la experiencia religiosa que necesitan.

Fero la religión que impera actualmente en México no puede llamarse católica ortodoxa. La luz que ilumina

actualmente a México es el Guadalupanismo, y la patrona por excelencia del indio es la Virgen de Guadalupe. Esta creencia, basada en un acontecimiento que se dice tuvo lugar en diciembre de 1531, muestra que los misioneros comprendieron la necesidad de dar a los conquistados un abogado celestial que viniera a reemplazar a los dioses indígenas y que correspondieran, al mismo tiempo, a las exigencias dogmáticas del catolicismo.

Es, pues, interesante observar la supervivencia de muchas creencias indias en la religión actual de México.

Este tema ha preocupado a varios ilustres investigadores, que tienen sobre él opiniones muy divergentes. Uno de ellos ha observado:

"Las ideas religiosas precolombinas fueron suplantadas en la época de la conquista y durante el período colonial; hoy han desaparecido casi por completo; sólo se las encuentra en forma rudimentaria en unos cuantos grupos indígenas que,

desde luego, no son de los que más se distinguen por las realizaciones artísticas de sus antepasados. Pero en la gran mayoría de los indios y mestizos del continente, particularmente en los países indoiberos, se observa una mezcla, inexplicable a menudo, de ciertos dogmas del catolicismo prehispánico". (41)

Otro sagaz investigador, Frank Tannenbaum, dice:

"Si pasamos de las comunidades más grandes a los pueblos chicos, donde las lenguas indígenas dominan sobre el español, vemos que la iglesia, en cuanto institución, refleja la persistencia de rasgos precolombinos en mil formas diversas y sutiles...La cultura indígena, alterada y falseada cuanto se quiera, ha persistido dentro de los moldes cristianos, y la lucna por la pureza de la fe cristiana no ha logrado la historia". (42)

-----  
(41) cfr. DE LA MAZA, Francisco. El Guadalupanismo Mexicano. 3a. Edición. Episcopal. México. 1946.p. 176.

(42) *Ibidem*. p. 182.

González Rubio Orbe ha llamado la atención sobre la existencia de dos tipos de sacerdotes en la religión actual de los indios:

'La llamada religión católica entre los indios es, en la actualidad, una mezcla de primitivismo religioso y de catolicismo...La religión católica abstracta y especulativa no ha sido plenamente comprendida por el aborigen ...incluso las nuevas prácticas de liturgia fueron incorporadas a las suyas fetichistas, totémicas y de tabú. De ahí que se rinda aún hoy culto a los cerros, lagos, fenómenos naturales, tanto como a la cruz y a las imágenes de los santos...Por eso conservan dos sacerdotes católicos y los brujos". (43)

No hace falta mencionar ahora todos los elementos indígenas de la religión mexicana. Baste decir que el mestizaje de las dos culturas se ha logrado casi por completo. En las comunidades rurales suele rezarse oraciones que se dirigen tanto al Dios del cristianismo

---

(43) Ibidem. p. 180.

como a los dioses indios. Lo importante es ahí que se logre la cosecha, y el pueblo no escatima esfuerzos para aplacar al dios que lanza el castigo de una mala cosecha.

Desde el punto de vista de la conciencia religiosa, las comunidades rurales están más adelantadas que el resto de la nación. En ellas los hombres participan muy activamente en la vida religiosa, mientras que en los centros urbanos dominan decididamente las mujeres. Cosa curiosa, se ha observado que, a medida que avanza la uroanización, la brujería se va convirtiendo en un problema más grave. Para finalizar es necesario señalar que así como el México de hoy es fruto del pasado, así también la religión de México es producto de su historia. Si el México actual es una combinación de los muchos factores que constituyen las múltiples culturas que integran a la nación su raza es una mezcla de muy diversos elementos culturales, muy difíciles de reconocer. Por ese motivo, el estudio de un fenómeno histórico como este permite arrojar una nueva luz sobre la vida y la

cultura de México. En otras instituciones sociales se observa también un fenómeno análogo, pero quizá en ninguna de ellas se encuentren criterios tan marcados y tan fáciles de discernir como en la religión; en ninguna otra se han fundido tan perfectamente los elementos culturales. El concepto de mestizaje es, pues, una herramienta que permite resolver muchos problemas planteados a los países indo-americanos en su lucha por comprender los elementos indígenas y por incorporar a la civilización a los grupos indios que aún no se han asimilado.

### CAPITULO III

#### 3. RAICES ESPAÑOLAS.

Las raíces de España las encontramos en su pasado, en la cultura, en sus costumbres, religión, educación o en su gran mezcla de razas para determinar la formación de una nación y así ver de que manera los mexicanos somos producto de la unión de las dos razas.

##### 3.1. ESPAÑA Y SU GRAN MEZCLA DE RAZAS

La posición geográfica de España, en la zona de paso entre dos continentes tan distintos como el europeo y el africano, ha hecho que a través de los tiempos afluyeran a España pueblos de razas muy distintas, que al mezclarse han dado origen al pueblo español. Debemos entender por raza, el grupo de individuos cuyos caracteres y rasgos biológicos, son constantes y se perpetúan por herencia. "Las famosas pinturas rupestres presentan ya dos tipos culturales

distintos: uno relacionado con el occidente europeo y extendido por la región cantábrica, y otro afín a las culturas paleolíticas del norte africano, difundido por las zonas levantina y andaluza...". (44) Los primeros pueblos conocidos que habitaron España fueron los iberos, de raza samita blanca, rostro moreno y regular estatura, que procedentes de Africa, se extendieron por todo el ámbito peninsular. En el primer milenio antes de Jesucristo entran en España por los Pirineos los pueblos celtas en dos oleadas sucesivas: eran de raza blanca aria, rubios, de tez clara y esbeltos. De su mezcla con los iberos surge el pueblo celtíbero en la zona central de la Península y sobre esta base indogermánica (celtas) y camítica (iberos) se forma el pueblo español, cuya evolución histórica posterior se debe a la acumulación de elementos heterogéneos que, fundidos en el medio geográfico, han producido el pueblo actual.

Las zonas litorales mediterráneas recibieron

-----  
(44) PUIGROS, Rodolfo. La España que Conquistó al Nuevo Mundo. 5a. Edición. Costa America, México, 1985, p. 55.

aportaciones de fenicios y griegos, que fundaron en las costas factorías comerciales y ejercieron una influencia civilizadora muy superior a la propiamente étnica. Los fenicios se establecieron en el litoral oriental y meridional y fundaron colonias tan famosas como Cádiz y Málaga. "Los griegos se asentaron en la costa oriental y dieron nacimiento a colonias tan conocidas como las de Ampurias, Sagunto y Denia. En el siglo III a.c. llegaron los cartagineses, semitas como los fenicios, que de auxiliadores de estos pasaron a dominadores; sometieron de ese modo casi toda España y fundaron Cartagena, Barcelona, Mahon y otras ciudades."(45) Las Guerras Púnicas (entre romanos y cartagineses) tuvieron como uno de sus escenarios la Península, donde los romanos llegaron dos siglos antes de nuestra Era. Expulsaron a los cartaginenses y convirtieron a España en una de las provincias más ricas del Imperio Romano. Dieron unidad a las diversas tribus ibéricas, celtas y celtiberas y aportaron su gran cultura con la introducción del latín, sus leyes,

---

(45) Ibidem. p. 36.

religion y costumbres. Su influencia fue mas fuerte en el orden espiritual que en el racial, pues se mezclaron poco con los pueblos indigenas.

En el siglo V, con la desaparicion del Imperio Romano, llegaron a España los vándalos, los suevos, alanos y visigodos, en número que se cree no pasaba de los 300.000; en un principio crecieron lentamente y luego se fusionaron con los hispano-romanos. Los suevos se establecieron en Galicia y Norte de Portugal; los vándalos, en Andalucía; los alanos, y sobre todo los visigodos, por toda España. Crearon un reino que se mantuvo hasta el siglo VIII, en que se produjo la invasión árabe después de la batalla de Janda.

En el 711 tiene lugar la invasión musulmana, que determina nuevas aportaciones étnicas; una minoría de árabes semitas con sirios asiáticos y una masa de berberiscos mauritanos, de raza camita como los iberos, que se mezclaron con las poblaciones del Sur y Este de España. El ideal común y religioso de los hispanovisigodos une a todos los cristianos frente al

enemigo acerrimo: el Islam. A fines del siglo XV los Reyes Catolicos realizan la union politica y religiosa de España, que pronto encuentra en el Nuevo Mundo un area gigantesca de expansion y proyecta su cultura sobre los pueblos iberoamericanos que surgen posteriormente. La influencia étnica y cultural de los arabes se reforzó en los periodos de paz: así el pueblo español primitivo (celtiberos) encontro en la raza árabe el aglutinante más fuerte para la formación del actual pueblo español. Con los arabes y berberiscos llegaron otros elementos africanos: sirios, almorávides, almorávides, benimerines y judios, aunque estos ultimos habian empezado a llegar en la época romana.

Durante los siguientes veinte años, arabes y bereberes sometieron virtualmente a toda la Peninsula, y ampliaron su poder más allá de los Pirineos hacia Aquitania y Provanza. La capital musulmana, Cordoba, se volvió un centro de civilización que rivalizaba con Damasco y Bagdad.

Sin embargo, un remanente cristiano en las montañas Asturianas y Galicia pronto encontró que los altos valles eran demasiado pequeños para sus desbordantes energías belicas. Se inicio una lucha contra los musulmanes conquistadores que siguió por intervalos durante quinientos años, desde mediados del siglo VIII hasta mediados del siglo XIII. De una generación a la siguiente, la frontera militar avanzaba o retrocedía, pero a largo plazo, la ventaja era de los cristianos. Mientras tanto, detras de la línea de batalla, pequeños Estados cristianos semif feudales tomaban forma: Portugal en el occidente, León-Castilla en el centro, y Aragón en el Oriente. En columnas paralelas sus ejercitos avanzaban hacia el Sur, hasta que para 1248, el decadente poder musulmán estaba confinado al pequeño reino de Granada. Ahi sobrevivio durante 250 años hasta que Fernando e Isabel reyes de Aragón y de León-Castilla, los empujaron al Norte de Africa en 1492, año del descubrimiento de America.

"En el siglo XV mas de 100,000 judios al nacerse cristianos, se fundieron con la poblacion española.

mientras unos 160.000 salieron de España y constituyeron el grupo de judíos sefarditas, que aun conservan como idioma el castellano antiguo. Hay también gitanos; unos de procedencia africana y otros venidos de Europa en el medievo. Misterio etnográfico constituye el pueblo vasco, que por su lengua y características étnicas indica, a pesar de la mezcla habida, ser distinto al resto de los tipos raciales españoles..."(46)

Las diferencias antropológicas son pequeñas. Predomina el tipo moreno sobre el rubio, con una gran mayoría de pelo castaño y ojos grises, pardos o negros. En Castilla y Aragón predominan los cráneos dolicocefalos, en la región septentrional y baja Andalucía los braquicefalos y en la zona vasco-navarra los mesocefalos. La estatura es mayor en las regiones próximas a los Pirineos; así el 46% de los vascos en edad militar supera el 1.70 m. mientras sólo el 21% de los Castellanos y Andaluces alcanza esa estatura. La

---

(46) ZORAIDA VAZQUEZ, Josefina. La Nueva España. 3a. Edición. Tecnos. Mexico. 1991. p. 305.

mayor abundancia de cutis muy moreno lo dan Andalucía Oriental, Extremadura y algunas provincias castellanas (Toledo, Zamora, Palencia). Pese a la mezcla constante entre los diversos tipos, existen diferencias, tanto físicas como morales, entre el gallego, andaluz, castellano, catalán, vasco, valenciano, asturiano y extremeño.

En el empadronamiento hecho por el emperador Augusto se atribuye a la tierra española una población de aproximadamente 6 000 000 habitantes. Desde entonces la demografía española es muy cambiante, a épocas de esplendor suceden otras de decadencia a causa de las continuas guerras entre cristianos y musulmanes. Durante la Edad Media, Andalucía y Levante estaban bastante pobladas, mientras otras regiones permanecían casi desiertas por efecto de la Reconquista, si bien se fueron habitando con el avance de los reinos cristianos, en perjuicio de las regiones del Norte de España. Un censo verificado en tiempo de los Reyes Católicos señalaba unos 9 000 000 habitantes, con mayores densidades y ciudades más populosas en

Andalucía y Castilla. Diversos acontecimientos como el descubrimiento y colonización de América, expulsión de los Judíos y moriscos, guerras en Europa durante los siglos XVI y XVII ocasionaron una disminución, de la que solo se repone España a lo largo del siglo XVIII.

"A mediados de esta centuria la población se calculó en 9 150 000 habitantes, que se elevaron a 100 500 000 a fines del siglo. Después el progreso industrial aceleró el aumento, que aun pudo ser más fuerte sin las guerras (Independencia y Carlistas). El primer censo oficial de España, efectuado en 1857, dió una cifra de 15 454 514 habitantes, muy superior a las estimaciones anteriores. sin duda por la mayor perfección con que se realizó. La evolución demográfica posterior se sigue perfectamente a través de los censos oficiales realizados". (47)

A manera de resumen, podemos decir que los primeros pueblos de España vivieron en tribus

---

(47) Ibidem. p. 306.

independientes, lograndose la unidad política hasta la dominación romana, que inició la conquista del territorio peninsular en el año 218 a. de J.C.

### 3.2. COSTUMBRES

Los españoles fueron resultado de la voluntad y del esfuerzo de ciertos habitantes de la Península interesados en constituirse como grupo social y político, con vista a un futuro dependiente de un común que hacer. Lo lograron sobre todo por medio de la guerra, a veces contra el musulmán, a veces contra el cristiano próximo a su frontera.

La actividad guerrera siempre tuvo una posición especial en la historia de España, ya que se suponía una vía de ascenso en una sociedad cuyas jerarquías no se habían constituido plenamente. La Reconquista, supuso una excepcional situación de encuentro entre dos culturas y dos religiones, que marcó de forma duradera la actitud del español respecto a la guerra en tanto medio de adquirir riquezas. Guerrear era para la

sociedad española la actividad de máxima importancia ya que a través de ella se podían alcanzar de manera relativamente fácil, privilegios, honores y ascenso social. Mediante hazañas militares, los hombres de las bajas capas sociales podían alcanzar posición y renombre e incorporarse a las filas de la aristocracia. Los siglos IX al XIII fueron, por excelencia, de los aventureros individuales y de los grandes héroes. En esta época se dieron las mayores oportunidades de ascenso.

Para los hombres solo los valores militares eran dignos de ser perseguidos. Este ideal aristocrático impregnó a la mayor parte de la población, que de acuerdo con el carácter de la Reconquista como movimiento de migración, desarrolló un sentimiento de desprecio por la vida sedentaria y la prosperidad afianzada.

Esta particularidad fue reforzada por las características peculiares de la economía pastoril que se desarrolló en Castilla debido tanto a sus factores

geográficos como a su contexto socio-militar.

Este fenómeno reforzó las tendencias de la sociedad española a contemplar de forma abstracta el principio de la producción, viendo sólo en la guerra y la ganadería trashumante, el modo de obtener riqueza. La producción se convirtió cada vez más el dominio de las capas desprestigiadas social o racialmente. Por lo tanto, las características esenciales del guerrero se transformaron en los valores por excelencia de la sociedad española. La exaltación de las virtudes militares se debió a que las artes, el artesanado y la técnica eran esferas en las que trabajaban principalmente moros, moriscos y judíos, con lo que estas actividades se devaluaban. Estrechamente unido al ideal de la forma de vida guerrera, estaba el concepto del honor, que se muestra como uno de los conceptos centrales de la mentalidad española. La pérdida del honor se equiparaba a la pérdida de la vida.

La unidad de los pueblos de la Península se realizó plenamente en unos casos, y en otros, no.

Comprender el intento de unirse política y culturalmente y los motivos de desunirse o de mal unirse es tema primordial para la historiografía de España.

Anticipando lo que luego hemos de desarrollar, la vida se constituyó con posterioridad a la ocupación musulmana, al filo de un sistema de castas, fundado en el hecho de ser la persona cristiana, mora o judía. Al desaparecer de la escena social los moros y los judíos, continuó muy viva la estima de lo "castizo" de la persona, es decir, del hecho de ser cristiano viejo. La conciencia del valer por sí de la casta ya libre de la contaminación judía y musulmana se vigorizó y magnificó a favor de los triunfos imperiales lejos del suelo peninsular. Pero dentro de la península, fragmentada y olvidada la convivencia de las tres castas que había hecho posible la hegemonía cristiana y suprimida la colaboración de los judíos y de los moros, los cristianos viejos, privados de comunes tareas, se inmortalizaron. La "honra" de ser español, el ideal de llegar a ser, de poseer "ser", acabó por llenar el

ámbito de la propia existencia.

Después de estos comentarios a continuación y siguiendo el orden de ideas de nuestra exposición detallaremos algunos puntos de la historia y costumbres de España.

Al ascender al trono Fernando, el soberano aragonés era el más poderoso monarca de Italia y su reino el más próspero de Europa, no obstante haber entrado en un rápido proceso de decaimiento, acelerado por los cambios que promovió en la vida interna de España el descubrimiento de América.

Castilla, todavía comprometida en la guerra contra los islamitas, continuaba embargada por problemas territoriales y su horizonte terminaba en las fronteras del reino árabe de Granada. Más de una vez se emparentaron ambas monarquías por matrimonios entre sus casa reinantes, pero ninguna de esas oportunidades el enlace tuvo las consecuencias que el de Isabel y Fernando, contraído en secreto y en casa de unos

arrieros, con los novios disfrazados de labriegos.

"La nobleza se oponía al matrimonio, pues no deseaba la unidad de España bajo un poder fuerte, a costa del debilitamiento o la desaparición de los poderes señoriales. Llamaban a Fernando con desprecio el catalanote, como queriendo significar el burgués. Para evitar que la pareja asumiera el gobierno, los grandes de España y el arzobispo de Toledo, Alfonso Carrillo, fundaron el partido de la Beltraneja, hija adulterina de Juana, esposa del impotente Enrique IV, quien también se sumó a los antiisabelinos..."(48)

Cuando murió Enrique y se proclamó a Isabel reina de Castilla, una parte de la nobleza se amotinó, se alió con el rey Alfonso de Portugal, lo casó con la Beltraneja, consagró a los cónyuges reyes de Castilla pro fórmula y selló una alianza con el rey de Francia, sobre la base del compromiso de darle las tierras que conquistara si invadía los dominios castellanos. Desde

---

(48) GOMEZ MORENO, Manuel. El Casticismo Español. 2a. Edición. Madrid, 1959. p. 260.

entonces la nobleza española, casta sin espíritu nacional, recurrió a la ayuda extranjera cada vez que corrieron peligro sus privilegios y encumbró y acató, durante cuatro siglos, a monarcas de casas no hispanicas (los Austria y los Borbones).

No vamos a entrar en los pormenores de una guerra que terminó con el triunfo de Isabel en la batallas del Toro y Albuera. Importa más a nuestro análisis destacar las contradicciones implícitas en la pareja real. Unión de contrarios que refleja la tendencia hacia el reino único de desarrollo social español.

"Según la leyenda, Colón obtuvo el consentimiento de Isabel para emprender su viaje cuando aludió a los millones de almas que se salvarían para el cielo y el apoyo de Fernando al mencionar los millones de riquezas que se ganarían para la corona. Si bien podría decirse que en tal contraste hacían acto de presencia don Quijote y Sancho Panza, desde un punto de vista no alegórico separaba a las dos actitudes la distancia que media entre feudalismo y capitalismo, disyuntiva en la que España yació durante siglos, pues aunque inauguró el

transito de la Edad Media a la Edad Moderna, se estanco en un feudalismo no realizado plenamente despues de iniciar el capitalismo que estranguló a poco de nacer."

(49)

El monarca aragonés que intervino el Consell de Ceni y la Lonja de Barcelona, destruyendo la dictadura que ejercia la burguesía en ese y otros municipios, y que aplastó el movimiento de los Payeses de Remensa, no fue inmune a la presión de una burguesía que siguió haciendo valer sus derechos y de unos payenses que, no obstante ser víctimas de una feroz represión, se conceptuaban en menestrales o campesinos libres. La tendencia al absolutismo monárquico, más evidente en la política Fernandina que en la Isabelina, requería un equilibrio entre las clases sociales, de tal modo que no podía romper con la burguesía ni entregarse a la nobleza. Tal tendencia a colocarse por encima de la lucha de clases se vió al imponer Fernando, por la reforma de 1498, el sistema de insaculación o sorteo de

---

(49) Ibidem. p. 263.

los cargos municipales en Barcelona, Figueras y otras ciudades, por el cual se le cerraba a la burguesía la posibilidad de poseer una autoridad omnimoda, y se le aseguraba su participación en un régimen de colaboración con la nobleza y el artesanado que trajo años de paz pública junto con la petrificación de la sociedad a un nivel de decadencia. Tarea imposible resultaba la de destruir de raíz las relaciones y formas del incipiente capitalismo del noroeste en España, pero estaba al alcance de la política centralizadora del monarca aragonés embutir esas formas y relaciones en un Estado que, al asociarse a Castilla y con los cambios internos ocasionados por el descubrimiento de América, paralizó y deterioró el desarrollo socioeconómico de las regiones más adelantadas de la península.

Mucha tinta se ha gastado en el intento de probar si predominó la devota Isabel sobre el interesado Fernando o viceversa. No cabe duda de que la castellana fue tan resistida en Aragón como el aragonés en Castilla y que la política unificadora tropezó con la

oposición de los sectores interesados en conservar la autonomía de cada uno de los reinos. La política unificadora exigía, como hemos dicho, un equilibrio entre las clases sociales incompatible con el predominio exclusivo de una de ellas en el Estado, esto es la subordinación de todas a la autoridad monárquica única. Apuntaba a someter a la burguesía (Cataluña) y a la nobleza (Castilla).

Los señores fueron derrotados por el poder real centralizado. Castillos y palacios se destruyeron, tierras se expropiaron y repartieron, privilegios se anularon, nobles se apresaron o deportaron y se organizó un ejército nacional con soldados reclutados e instruidos por el Estado, en base al servicio militar obligatorio, en reemplazo de las antiguas mesnadas de los señores.

La actividad guerrera siempre tuvo una posición especial en la historia de España, ya que se suponía una vía de ascenso en una sociedad cuyas jerarquías no se habían constituido plenamente. La Reconquista.

supuso una excepcional situación de encuentro entre dos culturas y dos religiones, que marcó de forma duradera la actitud del español respecto a la guerra en tanto medio de adquirir riquezas. Guerrear era para la sociedad española la actividad de máxima importancia ya que a través de ella se podían alcanzar de manera relativamente fácil, privilegios, honores y ascenso social. Mediante hazañas militares, los hombres de las bajas capas sociales podían alcanzar posición y renombre e incorporarse a las filas de la aristocracia. Los siglos IX al XIII fueron, por excelencia, de los aventureros individuales y de los grandes héroes. En esta época se dieron las mayores oportunidades de ascenso.

La toma de Granada y la liberación final de la península del dominio islamita no fue hazaña de héroes de caballería, sino empresa del poder nacional, por más que todavía participaran en la guerra mesnaderos señoriales, milicias municipales y algunos caballeros libres en número inferior a las tropas reales.

"Gonzálo Fernáncex de Cordoba, el Gran Capitan, va no era Rodrigo Diaz de Vivar, el Cid Campeador, que actuaba por su cuenta (soldado sin señor, exido, salido), se asociaba a los moros, atacaba a los aragoneses y asesinaba a los catalaneses. El Gran Capitan era el jefe de las fuerzas armadas del Estado, a cuyo servicio se consagró desde que Isabel tuvo que enfrentar al partido de la Beltraneja, es decir a los nobles coaligados para impedir la constitución del absolutismo monárquico. Gonzalo de Córdoba, Gonzalo de Ayora y Francisco Ramírez, el artillero, revolucionaron el arte de la guerra al combinar las antiguas formas de combate ( lanzas y espadas) con el empleo de la pólvora (arcabuses, cañones, minas, lombardas, cerbatanas, etc.), darle mayor importancia a la infantería y aligerar las operaciones mediante la formación de compañías (capitanías) y escuadrones (coronelías). Con la creación del ejército nacional y la incorporación a la corona de las tres grandes ordenes militares o maestrazgos de Santiago, Alcantara y Calatrava, la nobleza recibió golpes demoledores." (50)

---

(50) Ibidem. p. 271.

Sin las fronteras entre Castilla y Aragón se adoptó una política tendiente a establecer el mercado único: unidad de pesas, medidas y monedas, construcción de carreteras entre las ciudades comerciales, proteccionismo aduanero a la manufactura textil que todavía contaba con telares en Granada, Barcelona, Zaragoza y Sevilla, prohibición de exportar metales, Informa Demaschke "...con la unión de Castilla y Aragón las rentas nacionales subieron un 60% entre 1472 y 1485 de la vanguardia de la Contrarreforma organizada por el Concilio de Trento. Si bien los Reyes Católicos tuvieron conflictos políticos, jurisdiccionales y rentísticos con la Silla Apostólica. España no llegó a implantar como Inglaterra una iglesia nacional independiente de Roma, ni a tolerar como Francia al protestantismo, equilibrando al trono con el altar y deificando al monarca. Permaneció en el seno de la iglesia de San Pedro gracias a la reforma eclesiástica que renovó a la iglesia española y la preparó para enfrentar, desde el ángulo de la ortodoxia clerical romana la sacudida cismática del siglo XVI..."(51)

---

(51) Ibidem. p. 281.

Sin embargo, a partir del decenio de 1520 hubo españoles que buscaron fortunas en el seno de la tierra y en las regiones distantes, que como apoyo y respaldo a sus deseos produjeron alimentos, ropas sencillas y artículos domésticos, con lo cual estimularon la interacción económica en buena parte de España, particularmente a medida que la expansión abría áreas que al principio eran incapaces de sostenerse a sí mismas conforme al patrón español de explotación. En otras palabras, las necesidades de las comunidades mineras como las de Colima y posteriormente Zacatecas, y el ímpetu que la minería inicial dió a la economía general, alentaron una interdependencia económica rudimentaria pero discernible entre subregiones de la Nueva España.

Estos españoles movilizaron a hombres, mujeres y mercancías para apoyar a pueblos mineros y estaciones de tránsito hacia ellos, y, en menor medida, para producir para su provecho particular azúcar, pieles o colorantes para exportación, principalmente a Europa. El mejor ejemplo de empresa económica nos lo ofrecen

las actividades integradas de las desperdigadas aldeas y regiones que eran de Cortés. El dinero escaseaba y el crédito era caro. Tanto para él como para otros españoles resultó ventajoso -aisladamente o en grupos o asociaciones participar directamente en el mayor número de facetas de la producción, intercambio y distribución- debido a que los encomenderos y funcionarios vendían los tributos sobre mercancías en los poblados españoles. No era raro que el mismo individuo fuera encomendero, dueño de minas y ganadero y que integrara todos los aspectos de la extracción de metales y de sus empresas conexas. Tenían vínculos estrechos con comerciantes emprendedores que controlaban el intercambio entre las regiones en que los encomenderos no intervenían y a través del Atlántico. Los indios, como fuerza de trabajo que construía caminos, ciudades y casas y que llevaban mercancías y minerales, ayudaron al comercio y facilitaron la colonización y la apertura de áreas exteriores que producían mercancías (gracias a su trabajo) para explotación. O sea que, sin rebasar los límites de la regulación establecida por la Corona, se

iba desarrollando en México una economía regional propia.

La capital era su centro, el eje de actividades económicas, sociales, políticas e intelectuales, sede de la corte virreinal y residencia de la mayoría de los españoles. Casi todos los que podían, donde quiera que estuviera su encomienda o propiedad tenían casas en la capital.

Y mientras España se hacía más homogénea étnicamente, en México aumentaba la variedad étnica, que en los comienzos no fue combatida oficialmente. Tanto el gobierno como la Iglesia, con el fin de sostener la moral cristiana, favorecieron los matrimonios indio-españoles, como alternativa preferible a la cohabitación informal.

El costumbrismo cultural cuando el elemento constitutivo era español y cuando se afirmaba la superioridad española, fue estimulado oficialmente como medio de controlar la inmigración

de extranjeros a los pueblos no españoles y parcialmente españoles. Por otra parte, la mezcla de razas no iba contra el punto de vista dominante, español y cristiano, de lo que debía ser la sociedad, fomentado vigorosamente por Isabel y Fernando y que se volvió una tradición oficial.

### 3.3. RELIGION.

El último Estado de la época esclavista es el Imperio Romano, que domina durante varios siglos toda la cuenca del Mediterráneo, lo que permite el amplio intercambio entre las culturas de la región. Organiza el primer gran sistema legislativo, fundamento de muchas legislaciones actuales. Deja en los países dominados por él su idioma, base de las lenguas romances. Los romanos construyen grandes carreteras, que ayudan al intercambio comercial y cultural. También destacan sus obras de irrigación y sus edificios monumentales.

Durante la época del Imperio aparece el

cristianismo, que predica la igualdad de todos los hombres ante dios. Se extiende rápidamente y llega a ser la religión oficial que predomine en la Edad Media.

Roma necesitó 200 años, de 218 a.c al 19 d.c, para considerar pacificada a España e incorporada definitivamente a su dominio. La península hasta entonces no había sido nunca un Estado, sino una multitud de unidades políticas; el clan ibérico que era pequeño, celoso de su independencia y hasta sin relaciones amistosas entre unos y otros. "Tan pequeña era la unidad que, a veces, una aldea estaba formada por una sola familia". (52) España, con excepción de la costa y la zona minera, no era presa fácil ni muy codiciada, pues estaba rodeada por desiertos, montañas, ríos y bosques.

Para resistir a los pocos invasores que se atrevían a desafiar esos accidentes, los habitantes se retiraban a una plaza fuerte.

-----  
(52) MALET, Alberto. Historia Romana, 1a. Edición. Editora Nacional, S.A. México. 1949. p. 158.

Esta particularidad se sostuvo por mucho tiempo y, disminuida, hasta el presente, y explica que Roma haya debido prolongar la guerra de conquista, pues no había un jefe o rey cuya captura obligara a la sumisión de todo o casi todo el territorio. La organización romana de España comienza después de Augusto. Unas regiones como el sur, se romanizaron pronto; otras, como Asturias, resistieron largo tiempo.

Al desmembrarse el imperio de Alejandro, los hebreos quedaron bajo la dominación de los seléucidas, uno de los cuales, Antíoco IV Epifanes, trató de reemplazar el culto de Jehová por el de Zeus. A lo largo de diversas vicisitudes políticas, la religiosidad hebrea su influida, tendiendo hacia la universalidad y robusteciéndose la idea de la venida de un Mesías que le daría el dominio del mundo. De allí el afán proselitista y la intensidad del sentimiento religioso, favorecidos por una unidad en el gobierno.

"La paz y la prosperidad de que gozaba el mundo bajo la administración imperial fueron causa de que

despertaran en los hombres nuevas necesidades. El ideal humano había consistido hasta entonces en ser un buen soldado y un buen ciudadano. Pero como se había perdido la costumbre de la guerra y la vida política había decaído, es decir, que la vida externa casi no existía, los hombres buscaron los goces de la vida interna y atendieron a desarrollar en ellos las virtudes morales en lugar de las antiguas virtudes militares y cívicas. El movimiento, lento en la época de los primeros emperadores, se propagó bajo los Antoninos, en tal grado que estos mismos príncipes dieron ejemplo para esa transformación moral."(53)

La religión romana no respondía a ninguna de las preguntas que el hombre podía hacerse sobre su destino, su dignidad y sus deberes; no entrañaba ninguna enseñanza moral. "El culto romano se reducía a un culto en el que los sacrificios eran, ya el pago de una deuda, ya anticipada seguridad contra una desgracia que podía acontecer. El dios vendía su protección; no daba

-----  
(53) Op. cit. p. 168.

reglas para bien vivir; hacía respetar las propiedades y los contratos; no guiaba las conciencias..."(54)

La religión cristiana se distingue de las religiones antiguas por la manera que tuvo de propagarse; la predicación. Dos circunstancias facilitaron la predicación: la difusión de la religión judía en Oriente, y la dominación romana, que había suprimido las barreras entre los pueblos.

Al morir el Emperador Juliano sin herederos, y el imperio hubo de caer en manos de soldados afortunados, como Valentiniano, Valente y, más tarde, Teodosio. Este era español, buen soldado, cuyo primer cuidado consistió en organizar el ejército y rechazar la invasión de los visigodos, que habían penetrado en la península de los Balcanes. Teodosio, tomando partido contra los arrianos, ordenó: "...que todos sus súbditos permaneciesen en la religión tal como el divino apóstol

---

(54) Op. cit. p. 172.

Pedro la había transmitido a los romanos". (55) En 391, el emperador comenzó a perseguir a los paganos, les prohibió frecuentar los templos de los dioses, y en 392 les prohibió adorar a los ídolos. El Concilio de Constantinopla condenó en seguida a todos los heréticos y les cerró sus iglesias. Estas medidas las tomó Teodosio en razón de un acontecimiento que demuestra la existencia de un nuevo poder, el del clero, que había tomado puesto en el mundo de Oriente.

La iglesia triunfante, no fue una mera asociación de fieles, sino una administración religiosa. El obispo de Roma era considerado como el primero de los obispos. En cada una de las principales ciudades del Imperio había un patriarca, cada provincia tuvo un obispo metropolitano, superior a los otros obispos que administraban las diócesis de cada ciudad.

Las iglesias empezaron a poseer heredades además de los edificios de culto.

---

(55) Op cit. p. 182.

Durante la Edad Media, el monaquismo constituye un elemento importante en el desarrollo de la religión cristiana.

El monaquismo cristiano empieza en Egipto y toma muchas prácticas de los monjes de Isis, como la tosura, la idea del celibato y los ayunos.

En todo tiempo, la iglesia lleva a cabo una intensa labor de conversión. Con gran habilidad, incluye en sus ritos todas las costumbres paganas que no la lesionen directamente.

#### 3.4. EDUCACION

El panorama educativo de España, país de tan vieja tradición cultural, no resulta demasiado fácil de reducir a las exigencias de la síntesis. Trataremos sin embargo, de encerrarlo en los límites concretos de unos cuantos apartados, dentro de los cuales nos referimos, sucesivamente, al pasado de la educación española.

"La primera escuela española de que se tiene noticia concreta, para algunos, con notorio énfasis, data del siglo I a. de J.C. Se trata de la fundada en Osca (Huesca) por el romano Sertorio, que, a decir de Plutarco, reunió a los hijos de las familias principales de la ciudad y les puso maestros de ciencias y profesiones griegas y romanas". (56)

No parece que el caso fuera aislado, ya que debieron de existir centros similares en todas las ciudades importantes: Lérida, Itálica, Mérida, Tarragona, Sagunto, al lado de las scholae y Iudi litterarii, especie de escuelas públicas dirigidas por gramatici y litteratores o Iudi-magistri, de los cuales han llegado incluso hasta nosotros algunos nombres a través de las inscripciones: Trilo, retórico griego; Domicio Isquilino, maestro de gramática; Lucio Minucio Pudente, educador. Este enseñó en Zaragoza, donde se sabe que Augusto fundó escuelas. "En tiempos más avanzados existieron maestros de carácter oficial, con

-----  
 (56) Enciclopedia del Mundo Ilustrado. Botas. Madrid. 1991. p. 706.

suelo y raciones de víveres a cargo de los municipios. Los ricos preferían, sin embargo, poner a sus hijos en manos de pedagogos particulares, generalmente libertos de origen griego". (57)

Con los visigodos, la enseñanza se refugia en los monasterios y catedrales, donde al propio tiempo recibe nueva configuración. Las primitivas catequisis, al ampliar sus programas de enseñanza con la inclusión de materias profanas, se van convirtiendo en escuelas. Se sabe que San Valerio dirigió una de ellas en el Bierzo. Entre las más primitivas sobresale la del monasterio de Mérida. Aún se conservan en esta época las fundadas por Augusto en Zaragoza, que dirigía San Braulio y cuentan entre sus alumnos a Tajón. En Toledo, el impulso corre a cargo del arzobispo Heladio. El foco cultural más importante se encuentra, sin embargo, en Sevilla, donde laboraban infatigablemente San Isidoro y San Leandro. Al lado del latín campean como lenguas eruditas el hebreo, cultivado por los judíos, y el griego, sobre

---

(57) Ibidem. p. 707

todo en tierras de Andalucía y Murcia, escenario de un tardío dominio bizantino.

"La enseñanza se imparte por grados: elemental o primario, general o medio y superior. La general comprende ya las materias clásicas del trivium (Gramática, Retórica y Dialéctica) y el cuadrivium (Aritmética, Geometría, Astronomía y Música)". (58) En cuanto a los métodos pedagógicos, parece que en nada desmerecieron de los romanos, basados en el uso de la férula, el flagellum y la virga, como lo prueba el hecho de que el Fuero Juzgo aligerase la responsabilidad del maestro que promoviese indirectamente con sus castigos corporales la muerte de un alumno.

Entre los árabes la escuela aparece también vinculada a la religión y busca el amparo de la mezquita. Se enseña Gramática (nahu), Teología (ilm),

---

(58) DE LARRAMENDI, Manuel. El Problema Educativo de España. 3a. Edición. Gibraltar. Murcia, España. 1978. p. 171.

Derecho (xara y zemma) y Retórica (adab). En el siglo VIII son famosas las escuelas de Córdoba, que arrebató a Sevilla el cetro del saber y atrae a muchos extranjeros. Encuentra especial desarrollo la enseñanza de la Medicina, hasta el punto de cifrarse en 150 los médicos graduados anualmente en la ciudad califal (70 en Murcia, 50 en Almería). En la misma Córdoba funciona una Academia de Química (Alquimia), regida por Avicena "el Cordobés", y otra de Farmacia, a cargo de Ben Said. Con Abderramán y Alhaquén se multiplican las escuelas (madrisas) hasta conseguirse el milagro de que la mayor parte de los árabes sepan leer y escribir. Existe preocupación por el método; el maestro musulmán español Abu Bequer ben Alarabi, por ejemplo, critica el plan de enseñanza que obliga a los niños a comenzar sus estudios por el libro de Dios y a leer lo que no comprenden. Al amparo de la tolerancia religiosa de los musulmanes siguen funcionando las escuelas cristianas. San Eulogio enseña en la iglesia de San Zoilo de Córdoba, mientras San Alvaro atiende las escuelas cristianas de Toledo y el célebre abad Speraindeo recorre toda Andalucía con su cátedra ambulante.

A mediados del siglo X alcanza su brillo máximo el califato de Córdoba, con gran desarrollo cultural y científico. Los judíos desempeñan un importante papel de transmisores de la cultura, porque no pertenecen al pueblo árabe gobernante ni tampoco son cristianos y por lo tanto incurren en la desconfianza de los musulmanes, quienes están en pugna constante con los cristianos que luchan por la reconquista de la Península. La gran influencia cultural de los árabes en España se puede notar en alto porcentaje de palabras de este origen en el actual idioma castellano, sobre todo en lo referente a la arquitectura, irrigación ciencia y organización del Estado.

"La Reconquista, la lucha de los señoríos cristianos por expulsar a los árabes, juega un papel importante en la formación del carácter nacional español; el ideal nacional se combina de elementos combativos y religiosos, y también las ciudades se desarrollan y conquistan fueros y libertades".(sic)

(59)

-----  
(59) Ibidem. p. 175.

Tienen gran importancia en la vida española la Iglesia y los monasterios. Destacan las "ordenes de caballería", que son guerreras y religiosas simultáneamente.

La cultura medieval es básicamente religiosa. Predomina durante mucho tiempo el escolasticismo, que por medio de especulaciones racionales trata de conciliar los conocimientos transmitidos de los filósofos griegos con las afirmaciones de la Biblia. Casi no hay experimentación ni observación directa de los hechos. Aparecen en Europa algunos pensadores, que ya exigen métodos de tipo científico. La Inquisición se encarga de castigar todo intento de pasar por encima de tan rigurosos límites, y dificulta con ello extraordinariamente el progreso de la ciencia y de las actividades intelectuales.

El arte, en el que predomina al principio el estilo románico y después el gótico, tiene la misma característica teocéntrica. Su aspiración es llevar al hombre hacia Dios, impulsar y fortalecer su sentimiento religioso y místico.

## CAPITULO IV

### LA EVOLUCION DE LA SOCIEDAD MEXICANA DURANTE LOS SIGLOS XIX Y XX

#### 4.1.- La Evolución de la Sociedad Mexicana

A través del tiempo se ha podido observar evidentes cambios en todo lo relacionado a la sociedad, y sobre todo en nuestra patria.

Pero lo que desvía nuestra atención, es lo relacionado a todas aquellas consecuencias que han existido en este último siglo, que es indiscutiblemente el siglo más impresionante de inventos y cambios para toda la humanidad por lo anterior, en este capítulo tratamos de hacer una breve referencia de los cambios más importantes y sobre todo damos nuestra opinión esperando aportar algo a lo ya investigado, para comprender mejor a nuestra sociedad actual.

En 1810 la ciudad de México se dividía en ocho cuarteles mayores y 32 menores. Un recuento de la época inventarió 304 calles, 140 callejones, 12 puentes, 64 plazas, 22 mesones, dos posadas, 28 corrales, hospederías y terminales de carruajes y dos barrios de marginados. En 1811 la población de la capital sobrepasaba las 160 mil personas; y durante el levantamiento popular bajo la imagen de la virgen de Guadalupe y la guerra de Independencia, la ciudad de México permaneció como territorio realista: ni los indios ni los mestizos de la Cuenca se unieron a la causa independentista cuando Hidalgo se acercó a sus inmediaciones en 1810 "...la ciudad de México se hallaba consternada ante la derrota del ejército virreinal y la confusión se apoderó de todos; Hidalgo decidió retroceder a Querétaro en vez de avanzar sobre la capital...". (60) La guerra se dió en las provincias y aunque sus efectos se sintieron en la capital,—hubo leva, escasez y especulación alimentaria, hambruna y epidemias—, ésta se mantuvo ajena a la destrucción que

-----  
(60) CUE CANOVAS, Agustín. Historia social y Económica de México. 3a. Edición. México. 1979 p. 298.

se dió en el campo y en otras ciudades.

Conforme avanzaba la guerra, la minería se redujo, hacia 1820 esta actividad se contrajo a cerca de una tercera parte de la década anterior; la agricultura bajó su producción a cerca de la mitad en 1821. De esta forma, las rentas de la ciudad se desplomaron e incluso la Iglesia vió reducir sus diezmos, por lo que a todos convenía restaurar el orden. "La guerra de independencia aniquiló el monopolio comercial de España en nuestro país y produjo una crisis profunda en la hacienda pública, disminuyendo los ingresos fiscales. Con la intensificación del contrabando, favorecido por los trastornos inherentes a la lucha militar, la real hacienda sufrió graves perjuicios "(61). En esta tarea jugará un papel decisivo un nuevo grupo dominante derivado de la guerra de Independencia: el ejército, cuyas alianzas con los criollos y el clero consolidarán un fuerte poder político.

---

(61) MIRANDA BASURTO, Angel. La Revolución de Mexico, 1a. Edición. Mexico, 1962. p.254.

En 1821 se consumó la Independencia y durante los años siguientes diversas facciones lucharon por establecer una nación soberana.

La revolución de privilegios, los contrastes de la desigualdad, un enorme territorio de comunidades dispersas, pocas ciudades y una multitud de desposeídos: de cada 100 mexicanos, 18 eran blancos, 22 de castas y 60 indios. Los blancos continuaban en la punta de la pirámide social de empresarios, clérigos, burócratas, militares y pueblo. Con todo y los desastres de la guerra, la Iglesia mantuvo su riqueza, pero se ahondó la brecha entre alto y bajo clero. En el país había más de mil parroquias y 300 conventos y monasterios, pero pocos clérigos para atender a los fieles.

Entre 1830 y 1840, la ciudad pudo presumir de cosmopolitismo bajo la secular ostentación de las riquezas, las mercancías de ultramar, los paseos y los ocios de los privilegiados. Los límites de la traza permanecían casi inalterados. Había cinco beneficencias

y tres teatros; los dos acueductos estaban en uso y los aguadores distribuían el agua de cuatro fuentes. Los transportes al interior del país se habían normalizado; y continuaban el comercio fijo y el ambulante, las pulquerías, la fetidez y los mendigos, que las autoridades perseguían.

Las calles se animaban con el tráfico de carretas y jinetes y se abrieron barberías, confiterías, vinaterías, neverías y cafés. La falta de alumbrado hacía peligroso caminar en la noche por la ciudad y la periferia, donde también acechaban los bandidos. El nivel del lago de Texcoco bajó, pero las inundaciones continuaban, aunque no tan devastadoras como en otros tiempos, en especial sobre barrios alejados del centro de la ciudad.

La viruela y el cólera fueron amenazas frecuentes en esos años.

La mezcla de religión, tradiciones, avances e inventos modernos despertaba la fantasía colectiva con

los circos, los espectáculos y los de aerostática, las peleas de gallos, los juegos de azar, el teatro y la ópera. La Plaza Mayor, Bucareli y la Alameda congregaban los paseos, y los pueblos cercanos como San Angel, Tacubaya y Tlalpan servían de lugares de veraneo. Las festividades religiosas dominaban el interés colectivo, pero tras el aliento moderno comenzó a surgir un anticlericalismo militante entre las clases medias, en parte debido al fomento de la educación laica que había roto la exclusividad religiosa al respecto, y también por el auge de periódicos e impresos didácticos de corte liberal que formaban nuevos lectores, incluso entre las mujeres.

Los desajustes internos de México y las ambiciones territoriales de Estados Unidos confluyeron para desatar la guerra entre ambos "...Texas apoyada por el gobierno americano, pretendía hacer llegar sus fronteras hasta el río Bravo . siendo que la frontera reconocida por el gobierno español durante la Colonia era el río Nueces."(62) "Lo que pretendían los Estados

---

(62) MIRANDA BASURTO, Angel. La Evolución de México. 1a. Edición. Herrero, S.A. México, 1962. p.370.

Unidos era provocar un conflicto con México, para adquirir por la violencia los territorios de Nuevo México y California que no habían conseguido comprar al gobierno mexicano..."(63) en 1847 y su efecto inmediato: la pérdida de más de la mitad del norte mexicano. El trauma nacional fue profundo: desde la conquista española ningún ejército extranjero había pisado la capital. La ocupación norteamericana fue breve y se dió en medio de gran resistencia popular en algunos sitios. La generación liberal convirtió esta derrota en un aprendizaje moral para refrendar compromisos nacionalistas, misma que logró cimentar hasta 1867, después de que el país padeciera la guerra civil o de Reforma, la invasión francesa y el Imperio de Maximiliano.

Desde 1855, como consecuencia de la caída del dictador Santa Anna, la ciudad de México entró en una efervescencia política, abundando los debates entre liberales y conservadores en foros, clubes políticos y

---

(63) Ibidem. p. 370.

prensa. Y aunque la Iglesia poseía o administraba una cuarta parte de las riquezas nacionales, ya no tenía la fuerza de antes. Y las leyes de Reforma emitidas por el gobierno liberal, que atacaban los privilegios corporativos de la Iglesia y el Ejército, antecedieron al congreso extraordinario de la ciudad de México que proclamaría la nueva Constitución mexicana de 1857. Entre otros avances, se consignaba ahí la igualdad, se proscribía la esclavitud, se defendía la propiedad privada, el trabajo y la industria, libres de las limitaciones corporativas. Bajo el lema "Religión y fueros", la reacción conservadora no se hizo esperar, constituyendo el preludio de lo que sería la guerra civil.

Esos cambios se sintieron en la vida urbana: las propiedades que la Iglesia poseía fueron incautadas y rematadas a compradores públicos y privados; se destruyeron conventos y se abrieron calles, avenidas y callejones; varió el giro de algunos edificios religiosos que se convertirían en bibliotecas y colegios; se construyeron cementerios civiles como el

de San Fernando, el Inglés, el Francés y el Americano. En 1856 se destruyó el convento de San Francisco, Santo Domingo resistió algunos años, y se demolieron la Capilla del Rosario, San Fernando, la Merced, el Convento de Monjas de la Concepción, Santa Inés y otros edificios.

También a mediados del siglo XIX se alteró la nomenclatura de las calles de la ciudad que venía desde la colonia y cuyos nombres guardaban inspiraciones religiosas, utilitarias, descriptivas o populares. Entre 1867 y 1871, con la Restauración de la República liberal, continuó la tarea destructiva y reconstructiva, en menor medida, sobre los intentos de Maximiliano por embellecer a la ciudad de México. La gestión imperial había remodelado el Castillo de Chapultepec, construido el actual Paseo de la Reforma de trazo diagonal al estilo parisino. delineado calles, introducido los faroles de gas en el centro y los tranvías de tracción animal; también había fundado el Museo Nacional y fomentado la limpieza.

En la segunda mitad del siglo la ciudad crecería hacia el norte hasta Peralvillo y el Río Consulado, al sur hasta los alrededores del Río la Piedad, al oriente hasta Balbuena, al oeste hasta la calzada de la Verónica, luego Melchor Ocampo. El antiguo trazo de las calles se alteró al crecer los fraccionamientos, a uno y otro lado del Paseo de la Reforma; este cambio fue decisivo para el lineamiento urbano.

Hacia Atzacapotzalco y Guadalupe se instalaron colonias proletarias y, como contraparte, hacia Tacuba y Tacubaya se formaron barrios para ricos. Al sur llegaron pocos y pobres habitantes. La parte este y sureste no creció, tal vez debido al suelo salitroso e inundable. Era una zona marginal y de abasto. Como en épocas anteriores el desarrollo urbano obedeció a los intereses económicos y especulativos, y se dió en sentido horizontal, y bajo un régimen desigual en cuanto a los servicios urbanos.

A fines del siglo XIX y principios del XX, la ciudad empezó a modernizarse sistemáticamente, creció

cinco veces y, en consecuencia, también los medios de transporte. En 1858 únicamente el 6% de las calles tenían pavimento para uso de carruajes y jinetes; hacia 1895, había ya 175 kilómetros de calles y avenidas. Los ayuntamientos urbanos desde los años posteriores a la Independencia pudieron proporcionar pocos servicios, pero hubo ciertos avances, entre ellos, los faroles de 1790 fueron completados en 1849 y 1866 con lámparas de aceite; en 1857 y 1889, la luz eléctrica. Este tipo de energía se inició como servicio particular en 1890. Al año siguiente, en 1900 se inaugura un sistema de drenaje moderno, que termina con varios intentos previos. Con la utilización de la energía eléctrica, se comienza a bombear agua potable de las localidades de Santa Fe, Río Hondo y Xochimilco. Las aguas negras también fueron bombeadas fuera de la cuenca. En esos años llegó a haber ya 146 kilómetros de calles y avenidas pavimentadas, este desarrollo urbano, uno de los ejes del programa del porfiriato, se completó con la introducción del servicio telefónico.

La aristocracia porfiriana se benefició de aquel

auge centralista y del proceso económico que lo hizo posible; el Ayuntamiento dejó de regir las obras para someterse al peso de los contratistas. El gusto afrancesado imperó en las costumbres de la élite, repercutiendo en la moda, las diversiones, la mesa y la arquitectura, que resumía un eclecticismo de acentos europeos, neoclásicos y monumentales.

Durante el porfiriato México vivió una etapa de modernización económica "...dos eran los grandes problemas que se planteaban desde el punto de vista económico, uno de ellos, el saneamiento de la Hacienda, el otro impulsar la economía del país." (64). "Junto con la nivelación de sus presupuestos, México lograba su progreso económico en diferentes órdenes. Se multiplicaban las vías férreas, se creaban nuevas industrias, la minería era explotada con mayor intensidad que nunca. Fueron objeto de atención, ya no sólo los metales preciosos, sino los que tenían aplicaciones industriales. El petróleo

-----  
(64) QUIRARTE, Martín. Visión Panorámica de México, 11a. Edición. México, 1978. p. 246

comenzó a ser explotado y se fundaron multitud de instituciones bancarias". (65) Pero esa prosperidad tan alabada por la poderosa prensa oficial que en esos años también se modernizó, fue ajena a millones de mexicanos. "Indudablemente las nuevas fuentes de recursos beneficiaron a muchos. No podía negarse tampoco que la nueva situación trajo la ruina de muchos. Pequeños artesanos no pudieron resistir la competencia de las grandes empresas y se convirtieron en asalariados. Además en los ferrocarriles, en las minas, en la fábricas, la situación del mexicano resultaba muy desventajosa con respecto a la del obrero extranjero". (66). En la ciudad de México surgió una amplia clase media al amparo de la burocracia y otros servicios, que vivía un poco mejor que la gran cantidad de pobres e inmigrantes que concentró aquel auge.

El proceso de secularización que se inició a finales del siglo XVIII y ya no se detendría a lo largo

---

(65) Op Cit. p.257.

(66) Idem. pp. 247-248.

del siglo XIX, dividió a los capitalinos de alguna manera y propició que comenzaran a ser tolerados comportamientos sociales que antes eran prohibidos.

Con la insurrección independentista el lenguaje se entregó al vértigo de la lucha y las proclamas a favor o en contra; crecieron los discursos, las excomuniones, los llamados libertarios; y con la Independencia comenzó a crecer un clima de polémicas públicas entre las diversas facciones que buscaban afirmar la soberanía nacional. En el centro de esas polémicas estaba también la forma del lenguaje que debía fundar la identidad de la nación; por lo que el idioma era también uno de los fundamentos necesarios. Los que participaban en la vida pública se encargaron de explicar la historia pasada y presente, de guiar y de prescribir la corrección lingüística. En 1835 se formó la Academia de la lengua mexicana que suponía tantas aspiraciones civilizadoras y educativas y que jamás pudo actuar.

Conforme avanzaron con el siglo los usos y

costumbres modernos, se dió una clase de sobre imposición o relevo de los valores nuevos sobre los antiguos, y surgió una religión cívica, esencia de una nación firme y plena de simbolismos. Donde hubo catolicismo se quiso patria, y las nuevas reglas buscaron aquel eje, mientras se fomentaron otros credos como el protestantismo o el espiritualismo. La cultura urbana decimonónica mezcló inercias ilustradas, neoclasicistas, románicas, además de admitir una fe laica orientada a prometer un futuro redentor y civilizado en armonía con las naciones modernas del mundo. El arte desempeñó un papel importante al respecto: las imágenes en grabados o litografías, la escultura, la pintura, la arquitectura del siglo XIX expresaban el deseo de levantar una cortina sobre la crudeza de la realidad, sobre las luchas políticas, el atraso, las multitudes de indios y mestizos, mediante formas y contenidos mitológicos o evocadores del progreso industrial. Pero la literatura y la prensa reflejaron lo contrario, permitiendo apreciar los conflictos políticos y los rostros de la desigualdad.

Las normas decimonónicas se hicieron más específicas; ubicándose en la prostitución el núcleo de las fiestas y las dispersiones colectivas, por lo que se inició el registro de prostitutas de la ciudad. Esto comenzó durante el Imperio de Maximiliano con un complemento: la actualización clínica del Hospital de San Juan de Dios, dedicado a enfermedades venéreas. Establecido este control específico, se extendieron otras medidas que sujetaron el funcionamiento y los horarios de pulquerías, cantinas y prostíbulos. Al mismo tiempo, aumentaron las arbitrariedades y corruptelas de funcionarios y policías.

Las autoridades de la ciudad se propusieron disciplinar otras áreas de tensión social por medio de reformas carcelarias, beneficencias y filantropías destinadas a la muchedumbre de desposeídos a los que se estigmatizaba y perseguía por desengañar y exhibir la realidad social. Durante el porfiriato estas prácticas serán muy fuertes, y se vinculará lo político con lo criminológico, lo represivo con lo racista.

#### 4.2.- La Sociedad Mexicana en el Siglo XX.

Los últimos años del siglo XIX parecen un momento privilegiado para meditar acerca de la trayectoria de la sociedad mexicana, que en 1910 inició una historia de cambios. Desde el derrumbamiento del orden porfirista y la construcción de una identidad fundada en mayorías revolucionarias, hasta la composición del perfil de una estructura de clases que pretende ser un grupo plural y armónico, la sociedad ha experimentado hondas transformaciones.

No hay cosa más difícil que intentar reconstruir los cambios que acarredó el proceso de modernización. No obstante, esta historia diferente, rica en innovaciones, continuidades, decisiones planteadas y efectos diversos, transcurrió a lo largo de ciertos esquemas que aquí se tratará de descubrir. No se busca capturar la totalidad de los cambios ocurridos, probablemente ni siquiera enumerarlos. El propósito es identificar algunos elementos que permitan comprender por qué si el principio de nuestro siglo fue tan

diferente al de otras sociedades latinoamericanas, su final se presenta tan similar al de muchas de ellas, sobre todo en cuanto a la pobreza y a la desigualdad, entendiendo esta última como la no coincidencia en una o varias cualidades o notas prescindiendo de otras en las que sí existe coincidencia.

El desarrollo social más importante de este siglo en México ha sido la evolución de una sociedad compuesta por élites y masas, a una sociedad de clases.

Dentro de ese proceso destaca la expansión y el fortalecimiento de las clases medias, entendiendo a las clases como un determinado grupo de estratificación. "La estratificación social, es el escalonamiento de las condiciones en que viven los individuos en una sociedad dada, ya que los individuos de un mismo estrato se encuentran, desde este punto de vista, aproximadamente al mismo nivel." (67). Desde la década

---

(67) Autores varios. Enciclopedia de las Ciencias Sociales. Editorial ASURI S.A. Nervion-Bilbao. 1981. 572 p.

de los cuarenta el alcance de su influencia sobre la sociedad ha sido muy superior a sus dimensiones numéricas. Este fenómeno ha estado asociado con la estabilidad del periodo antes que con la democracia, porque, el crecimiento de las clases medias no ha significado mayor igualdad de oportunidades, y tampoco ha apresurado la evolución hacia un régimen plural y participativo.

Para identificar algunos elementos centrales de la evolución social mexicana en el siglo XX, este estudio propone una periodización basada en el ritmo del cambio social, y en las formas particulares y variables como se fue organizando la sociedad ante las exigencias de la modernización.

El proceso de modernización de la sociedad mexicana no ha sido lineal ni acumulativo; ha avanzado de manera irregular, marcado por sobresaltos y periodos de relativo estancamiento. Las transformaciones han afectado la demografía, la economía, la cultura y aspectos estructurales de la organización social. En

estos factores no se observa ninguna pauta preestablecida, pero sí una vinculación con circunstancias definidas por la misma sociedad. En cierta forma, los resultados no estaban predeterminados, pero puede pensarse que muchos de los rasgos del México actual concuerdan con las propuestas generales de la facción revolucionaria que en 1920 llegó al poder: en la última década del siglo México es un país industrial, predominantemente urbano, secularizado, gobernado por instituciones estables de alcance nacional, cuya sociedad muestra un grado apreciable de diferenciación, de especialización y, en general, de actitudes favorables al cambio.

La modernización ha ocurrido dentro de dos marcos distintos: el primero marcado por la intensa movilización que desencadenó la Revolución de 1910, entendiéndose como "Movilización. Conjunto de operaciones por las que un país pone a punto sus efectivos materiales y personales y los prepara para la guerra. La M. se lleva a cabo potenciando las unidades militares ya existentes y constituyendo otras nuevas

mediante levas y requisas de materiales y de medios considerados como adecuados para reforzar las unidades, construyendo instalaciones y material de defensa, militarizando gran parte de la industria y de los servicios, indispensables para lograr un completo equilibrio bélico..."(68) y "Movilidad social. En el campo de la sociología se llama M. social al cambio de las personas o grupos que pasan de una situación a otra; en el espacio, en la profesión o en la escala social propiamente dicha..." (69) que provocó el derrumbe de las jerarquías de valores y de autoridad incluyendo las líneas establecidas de estratificación. La organización interna de la sociedad se mantuvo en un aparente estado de indefinición durante el largo periodo en el que, pese a que la lucha armada había llegado a su fin, se levantaron las nuevas instituciones políticas. Esta condición se prolongó durante varias décadas debido a la industrialización iniciada en los años cuarenta, la cual impulsó la

-----  
(68) Autores varios. Enciclopedia de las Ciencias Sociales. Editorial ASURI S.A. Nervion-Bilbao. 1981. p.412.

(69) Idem. p. 412.

urbanización y la elevación general del nivel de vida, así como condiciones favorables a la movilidad social.

En los años sesenta aparecieron los contornos del segundo contexto: en él la sociedad desigual cristalizó en el sustrato de la estabilidad política y el crecimiento sostenido de casi cuatro décadas. Esta configuración se muestra hoy en los rasgos de una sociedad cuyas diferencias internas reflejan los desequilibrios del régimen de poder y del modelo de desarrollo.

Distintos agentes han intervenido en la modernización: desde el conflicto social y las instituciones políticas, hasta el crecimiento económico y la innovación tecnológica. Identificar de todos ellos el más importante, primero en el contexto de movilización y movilidad y, luego, en el de estabilidad, permite distinguir algunas de las características esenciales sobre la forma en que se organizó la sociedad en cada caso: los criterios de jerarquización interna que permanecen en uno y otro

contexto, los objetivos de corto plazo de las autoridades , las características de la estructura económica y las distintas soluciones de integración del poder.

Todos estos elementos formaron por lo menos tres distintas configuraciones sociales, es decir, representan una agregación particular e irreductible de variables, distinguibles, que se producen en un momento determinado, que corresponderían a tres momentos sucesivos de la historia de la modernización de la sociedad mexicana en el siglo XX, comprendidos todos en los contextos indicados. Dos de esos momentos se encuentran en el contexto de movilización y movilidad social: el primero abarca desde el inicio de la Revolución hasta la estabilización política que emprendió el presidente Manuel Avila Camacho en 1940; el segundo se prolongó desde entonces hasta el final del gobierno de Gustavo Díaz Ordaz, en 1970; la tercera configuración adquirió sus rasgos distintivos en el periodo que se inicia con el gobierno de Luis Echeverría y continua hasta la fecha, no obstante los

paréntesis de prosperidad y los altibajos del último tercio del siglo XX.

La movilización social que originó la Revolución y la movilidad que posteriormente acompañó al proceso de industrialización, entendiéndose esta última en relación con la movilidad económica que es el cambio espacial y sociológico que sufren los recursos económicos y los factores de producción en una determinada estructura económica, dieron lugar a configuraciones sociales sucesivas, primero en el marco de la inestabilidad que acarrearba el conflicto militar y político, y luego en el cambio que ocasionó el desarrollo de la industria y de las ciudades, así como la extensión de la educación. Ambos procesos previnieron por largo tiempo la consolidación de la estructura social. Por otra parte, muestran diferencias importantes, como sería el agente de modernización predominante en cada caso, las características de la estructura económica y del régimen político.

Al referirnos a la sociedad movilizadora, señalaré

que el conflicto es el rasgo común a todos los cambios que se produjeron en México a raíz del derrumbamiento del orden porfirista. El motor mas poderoso de las transformaciones del periodo fueron la desarticulación del orden político y sus efectos sobre la organización social.

El conflicto está en el origen de la Revolución, que transformó las premisas fundamentales del orden social y cultural. Las ideas de igualdad, libertad y participación se impusieron a las de orden y progreso, que durante casi tres décadas mantuvieron la inercia política durante la dictadura de Porfirio Díaz.

Durante los años que duró la lucha armada estalló la oposición entre el campo y la ciudad, entre la periferia y el centro, así como el descontento que entre campesinos, rancheros y clases medias provocaba la concentración de la tierra, el poder, la riqueza y la parálisis social. El fenómeno de la Revolución fue un proceso variado en el que de manera simultanea se unieron diferentes motivos e intereses.

Después de noviembre de 1910 el país entró en un estado de semianarquía en el que muy pronto se dieron toda clase de desajustes. Desapareció la aparente homogeneidad que había creado la dictadura y florecieron las fuerzas políticas locales, pero también las rebeliones contra el poder central, las protestas agrarias, el bandidismo; resurgieron las tradiciones rurales, así como las profundas diferencias entre las regiones. Al respecto Martín Quirarte nos dice: "En junio de 1911, Madero hacía su entrada triunfal en la ciudad de México, produciendo el asombro de los metropolitanos, que no podían concebir el fácil derrumbamiento de un gobierno que parecía tan sólido. Encontraban inexplicable que aquellos rancheros, improvisados soldados, hubieran derrotado al ejército porfiriano, que tantas veces habían visto lucirse en los desfiles." (70) "...fue un desacierto licenciar a las fuerzas revolucionarias de las cuales muchos de sus miembros no tenían medios de vida, por haber abandonado las haciendas en las que trabajaban o porque habían

-----  
(70) QUIRARTE Martín. Visión Panorámica de México. 11a. Edición. México, 1978. p.269.

sido destruidas durante el período de la guerra civil." (71) "Zapata sin embargo, se negó a licenciar a sus hombres mientras no se cumpliera el precepto del Plan de San Luis, que prometía que se les devolverían sus tierras a quienes se les habían usurpado durante el período de la dictadura." (72). Hubo epidemias, hambrunas y colapso financiero. La experiencia de fragmentación e inestabilidad de estos años hizo del Estado nacional el objetivo preponderante de una élite revolucionaria, constantemente amenazada por la diversidad social que pretendía organizar.

Para edificar un nuevo régimen era preciso reconciliar dos condiciones mutuamente contradictorias: la movilización social que se requería para liquidar el orden porfirista, y la desmovilización que demandaba el afianzamiento de las nuevas instituciones.

No obstante que la profundidad y el alcance de la Revolución sigue siendo motivo de controversia, es

---

(71) Op. Cit. p. 269.

(72) Idem. p. 270.

indudable que diez años de guerra civil transformaron los equilibrios sociales y políticos del porfiriato: la desaparición de los latifundistas muchos de ellos en la cárcel o en el exilio y la derrota del ejército, marcaron el final del antiguo régimen, pues aunque la burocracia sobrevivió, la estructura central de la dictadura había sido devastada. La ausencia de las clases altas tradicionales precipitó el desbloqueo social y la libre circulación de nuevos grupos de poder. La propiedad y la raza dejaron de ser los criterios básicos de estratificación. Las castas y los estamentos en 1909, cedieron el paso a la fragmentación social y política, y a una sociedad de élites y masas cuyas diferenciaciones internas eran imprecisas e inestables. La riqueza y el prestigio social ya no fueron transmitidos por herencia, ninguna posición social era sólida en una situación confusa e insegura que no admitía predicciones. Esta liberación se tradujo en la movilidad de personas y de grupos que pasaban de un medio a otro, que cambiaban de profesión y de fortuna con una sorprendente agilidad y rapidez.

Desde el asesinato de Francisco I. Madero en 1913 hasta la estabilización de Avila Camacho en los años cuarenta, las armas fueron la base de una nueva jerarquía social y el canal más confiable de acceso al poder. En 1926 el país parecía un gran campamento donde el homicidio era un espectáculo normal. Las transformaciones que ocurrieron en esos años se operaron en el campo de las ideas y de la cultura, en donde el Estado revolucionario actuó concientemente con el propósito de inculcar y difundir una cultura de la modernidad que, por lo menos, creara actitudes favorables al cambio.

La desarticulación, los enfrentamientos, la guerra civil, las alianzas que propicio la Revolución, influyeron por lo menos sobre dos ideas o proyectos que han sido fundamentales a lo largo de la historia del México independiente: el liberalismo y el nacionalismo.

Los postulados liberales y la reivindicación del sufragio con que se inició el movimiento de 1910, fueron insuficientes para acoger el caudal de la

experiencia revolucionaria y la presión de las demandas populares sobre el liderazgo del movimiento. Las dos fueron determinantes para que entre la nueva élite política arraigara la idea de que antes de alcanzar la democracia era necesario construir un Estado fuerte, con capacidad para imponerse sobre los intereses particulares y también para proteger la condición de obreros y campesinos.

La Constitución de 1917 recoge bien el clima de la época porque no sólo responde a una propuesta ideológica, sino que combina los principios liberales de respeto a la propiedad privada y a los derechos del individuo y los compromisos adquiridos por un liderazgo de clase media, con los aliados políticos cuyo apoyo había sido decisivo para el triunfo: las clases populares.

La segunda dimensión en el plano de las ideas que experimentó un cambio a largo plazo fue el nacionalismo. Desde el siglo XIX fue considerado la forma más adecuada para lograr la homogeneización de

una sociedad llena de diferencias raciales, culturales, económicas, y regionales. La función integradora que desde entonces se le atribuyó cobró nueva fuerza con la revolución. Sólo que, y a diferencia de la experiencia anterior, en este caso el nacionalismo fue visto ya no únicamente como un instrumento de integración cultural, sino como un mecanismo de integración política que podía ser la base de consensos generales y particulares relativos a la organización del poder. La fragmentación que provocó la guerra civil acentuó el carácter defensivo de un nacionalismo que había nacido como afirmación de una identidad frente a un tercero que originalmente fue España, y que luego quedaría plenamente identificada con el Estado de la Revolución. Esta asociación creó un estrecho lazo entre la supervivencia de la identidad nacional y una estructura política apropiada para mantener la independencia.

Los cambios del liberalismo y del nacionalismo pueden haber sido resultado únicamente de una operación intelectual de las nuevas élites, pero se extendieron al resto de la sociedad. Porque la destrucción del

régimen anterior había dejado un vacío que el Estado revolucionario se apresuró a cubrir con diferentes políticas de secularización y, porque los dislocamientos modificaron hábitos y conductas sociales. La conjugación de ambos factores explica que la ideología revolucionaria se haya instalado como una referencia común para la sociedad durante todo el siglo.

La idea de la transformación de los valores es una condición necesaria para la modernización y ha estado presente en la historia de México desde la Independencia. Pero mientras que los liberales del siglo XIX la comprendían esencialmente como laicización, es decir, como una diferenciación institucional entre el poder religioso y el poder civil, los revolucionarios radicales del siglo XX pretendieron efectivamente sustituir los valores asociados al catolicismo con los de un proyecto social diferente: la educación socialista.

Las políticas de secularización de los

revolucionarios provocaron, inevitablemente, un amplio conflicto con la Iglesia católica, que se prolongó por mucho tiempo.

La dimensión cultural del conflicto se impuso a las demás, sobre todo entre 1924 y 1938, porque el control del Estado sobre el proceso de socialización en particular sobre la escuela era en esos tiempos visto como una condición indispensable para la integración de un nuevo consenso político a largo plazo, que fuera el fundamento del régimen de la Revolución. Por lo tanto, la lucha por la educación fue uno de los temas conflictivos del período, y ocasionó rupturas duraderas también entre el Estado y algunos grupos sociales, en particular las clases medias, cuya identidad social en tanto que grupo de status se funda precisamente en la educación.

Entre 1910 y 1921 se interrumpió la actividad económica: los sectores más afectados fueron la minería y las manufacturas; en cambio, la industria petrolera experimentó un rápido crecimiento gracias al

desarrollo de los autotransportes. La producción minera se recuperó en poco tiempo en virtud de que tanto esta industria como la petrolera constituían el sector externo de la economía, el cual mantuvo su dinamismo pese a la inestabilidad, por lo menos hasta 1929.

La crisis económica mundial de los años treinta afectó en parte al país porque el sector externo era un enclave cuya relación con el resto de una economía fundamentalmente agrícola era escasa. Dos terceras partes de la fuerza de trabajo estaban dedicadas a las labores del campo, donde todavía en 1940 habitaban un mundo tradicional, cerrado, al margen del mercado, pues se limitaba a la agricultura de subsistencia y a la producción de bienes de autoconsumo. Únicamente una parte pequeña de la población no urbana (menos del 20%) trabajaba en actividades agrícolas semicomerciales y participaban en el mercado de bienes industriales.

En las ciudades se concentraba la industria y los servicios, así como las reducidas clases medias. Al iniciarse la Revolución estos grupos apoyaban la

oposición al porfiriato, motivados por la exclusión de que habían sido objeto como consecuencia del liberalismo económico que propiciaba la concentración del ingreso y la polarización social, y del autoritarismo político que cancelaba las posibilidades de una participación efectiva. Sin embargo, muchos de ellos abandonaron la coalición pluriclasista de la primera hora de la Revolución durante los años de la construcción del nuevo régimen, porque sus demandas de participación democrática eran un estorbo en un momento en que el afianzamiento del nuevo régimen parecía exigir la concentración del poder. Pero el distanciamiento de las clases medias del poder se entiende mejor desde la perspectiva de las alianzas políticas dominantes: para la élite revolucionaria era más importante el apoyo de los muy numerosos campesinos y de los militantes obreros que de los obreros industriales que eran más radicales y confiables que las clases medias que insistían en reclamar una participación política independiente.

De tal manera que la gran distancia entre el

campo y la ciudad no fue superada en los veinte años de reconstrucción posrevolucionaria. La separación de estos dos mundos había engendrado una hostilidad mutua, que explica que la alianza revolucionaria más poderosa se haya construido entre campesinos, rancheros y líderes de clase media, pero no capitalinos, sino originarios del interior del país.

Algunos de los conflictos más agudos del periodo, también pusieron al descubierto esa distancia entre el campo y la ciudad, porque el comportamiento del Estado en cada esfera también era distinto y profundizaba las diferencias.

Los procesos de centralización de la autoridad y organización política se llevaron a cabo con la activa participación de obreros y campesinos que formaban sindicatos, ligas agrarias, gremios, partidos, contribuyendo de esta forma a la modernización de la estructura política. A cambio de lo cual, fueron parcialmente satisfechas algunas de sus demandas, como la repartición de tierras o el respeto y apoyo a sus

reivindicaciones frente a los empresarios.

En el plano de las demandas , uno de los costos de la alianza entre los militares revolucionarios triunfantes y las clases populares fue el desplazamiento de los intereses de las clases medias, que rechazaban las formas de organización popular asociadas con el Estado revolucionario.

En la década de los ochenta la sociedad mexicana vivió una situación de recesión económica y aumentó de precios. al mismo tiempo, una severa crisis fiscal y el desprestigio de la élite política limitaron efectivamente la acción y la autoridad estatales. En estas condiciones se planteó una nueva relación entre el Estado y una sociedad que había ganado coherencia a partir de la consolidación de la estructura de clases: parecía haber llegado el tiempo de abandonar definitivamente el paternalismo político y reconocer en las transformaciones de la sociedad el motor del cambio.

En la década de los ochenta la sociedad vivió un periodo de intenso activismo político que se manifestó en el florecimiento de la pluralidad social. Aparecieron grupos de defensa empresarial, asociaciones de productores, sociedades de padres de familia, grupos de defensa cívica de mujeres, de ecologistas, ligas campesinas, colegios de profesionistas, colonos, habitantes de barrio. Organizaciones independientes que muchos vieron como la promesa de un cambio político democrático.

Por primera vez en la historia del México independiente la élite gobernante habló de la necesidad de cambiar al Estado para ajustarlo a la realidad abandonando al hacerlo, la tradición de las revoluciones desde arriba que había caracterizado la modernización mexicana. Al iniciarse esa década algunos grupos sociales parecían más fuertes, organizados y consistentes que el Estado, el cual se encontraba abrumado por la deuda externa y el desgaste de más de sesenta años de ejercicio del poder.

El florecimiento de la diversidad social borró la obsesión por la unanimidad política que en el periodo anterior había ahogado la expresión del pluralismo, la diversidad también ha significado el final de la sociedad política de mayorías y de minorías que durante años sostuvo al Estado revolucionario. Pero, al mismo tiempo, la legitimación de la pluralidad social ha abierto el camino para que la sociedad de clases se instale como la expresión aceptada de la heterogeneidad mexicana, cuya profundización es el precio de la desigualdad.

#### **4.3.- Las últimas décadas del siglo XX**

Por lo que se refiere a la modernidad en México, a partir de 1940 la sociedad mexicana adquirió una configuración diferente a la del periodo anterior, esta vez dominada por el Estado. La movilización social llegó a su fin debido a que se estabilizaron las instituciones políticas, y también porque en las tres décadas sucesivas los gobiernos estimularon la desmovilización política y el conformismo, que se

consideraban condiciones necesarias del crecimiento económico, el cual se convirtió en el objetivo central y compartido de la sociedad.

El éxito de estas políticas se explica por el control que ejercía el Estado sobre la participación, pero también porque en vista de la historia inmediata la estabilidad había adquirido un valor en sí misma, era una forma de lasitud e incluso indiferencia, efecto de la agitada vida pública de años anteriores, situación que pareció apoderarse de grandes grupos de la población, mismos que se presentaron dispuestos a atender el mensaje implícito de las autoridades públicas respecto a que la participación era fuente de divisiones internas, de conflicto e inestabilidad, lo anterior aunado al crecimiento demográfico, la industrialización, la expansión de las ciudades, el predominio de la vida urbana y la transformación de valores que acarreó, mantuvieron el dinamismo de la sociedad; sólo que en estos treinta años el cambio se articuló en torno a la elevación general del nivel de vida y a la movilidad individual. La fluidez del

periodo previo creó un margen relativo de libertad dentro del cual la elite revolucionaria pudo crear soluciones para la reconstrucción política. A partir de 1940 su capacidad de creación se concentró en la promoción de un modelo de economía capitalista y, en particular, de un empresariado fuerte.

El control del Estado sobre la participación se ejercía a través de los sindicatos, centrales obreras y campesinas, que habían sido anexados al partido oficial. Al mismo tiempo los sucesivos gobiernos anulaban cualquier forma de oposición independiente en especial sindical y agraria pero se mantenían aparentemente indiferentes a la oposición partidista, comprometidos con la democracia plural, pero también porque estas agrupaciones nunca fueron verdaderamente importantes. El poder se ejerció en forma monopolítica y los conflictos políticos más graves fueron las pugnas interelitistas que algunas veces tenían repercusiones. Lo importante en esos tiempos era que, por efecto del origen revolucionario del régimen, el país era visto y organizado a partir de una visión

que concebía políticamente a la sociedad en términos de mayorías y minorías. Las primeras en el poder, las segundas, apenas toleradas.

El nacionalismo se convirtió en el principal punto de la desmovilización. Los gobiernos recurrieron a la doctrina y la política de unidad nacional, con el propósito de incluir a las clases medias en el nuevo proyecto, pues obreros y campesinos formaban parte esencial de la unidad revolucionaria que, en el periodo anterior, había sido la clave de la reorganización política. A partir de entonces el Estado promovió un nuevo consenso nacional, que no sería excluyente como el consenso revolucionario, sino que serviría como base de una democracia que se presentaba como producto de la tradición histórica mexicana y ya no de una ruptura revolucionaria. La continuidad fue el lema de los gobiernos entre 1940 y 1970. La nación se impuso a las clases sociales.

La política de desmovilización también tuvo éxito porque el Estado trataba en forma distinta a los

diferentes grupos sociales, y la diversidad de experiencias operaba una selección política entre las clases que acentuaba su aislamiento y desalentaba la solidaridad entre ellas. La homogeneización social, tan buscada desde el siglo XIX, en el México postrevolucionario se logró en torno al nacionalismo y a la entronización de la Patria en el corazón de las lealtades sociales, es decir, en la esfera de los símbolos y de la cultura. En cambio, la práctica política y gubernamental sostenía, y en algunos casos agravaba, la heterogeneidad.

La modernización económica también produjo una ruptura entre sectores que no lograron integrarse al desarrollo, especialmente concentrado en el campo y en una alta proporción en los sectores urbanos que fueron los que más se beneficiaron con el cambio. Por este motivo, muchos de los problemas de entonces eran vistos desde la perspectiva de las sociedades duales.

Al iniciarse la cuarta década del siglo el régimen político ya contaba con las piezas principales que

definieron sus rasgos hasta 1970: la Constitución fijaba las reglas de la organización política del país conforme al modelo de la división de poderes de una república federal, en la cual el presidente gozaba de amplias atribuciones. Además, la Constitución otorgaba amplias facultades de intervención en la economía al Estado, y era también un programa de gobierno a largo plazo, lo que ocasionó que uno de los fenómenos sobresalientes de estos treinta años fuera el fortalecimiento del Estado. En un primer momento parecía natural que la nueva estructura política quedara en el centro de un nuevo equilibrio social. Así, el régimen político sirvió para contrarrestar el impacto fragmentador de la movilización y de la heterogeneidad, y sus instituciones integraron el marco de referencia central de la sociedad; a partir de dicho marco, ésta no únicamente se organizaba para apoyarlo o defenderse de su autoridad, sino que también adquiría coherencia interna. Así de la misma forma que el fin de la estructura política del porfiriato acarreo el desmoronamiento del orden social que lo sustentaba, la consolidación del régimen postrevolucionario fue

fundamento de un nuevo orden social.

La inestabilidad previa había propiciado la centralización del poder, pero este proceso también se profundizó en los años siguientes, porque además de las funciones políticas, el Estado empezó a desempeñar un importante papel en la promoción del desarrollo. Antes el conflicto había sido el motor del cambio; a partir de 1940 el Estado pasó a ser el agente central de la modernización. La élite política estaba convencida de que una burguesía nacional y nacionalista era factor indispensable del desarrollo; en consecuencia, puso en práctica políticas proteccionistas y subsidios tendientes a favorecer la acumulación de capital. Su efecto involuntario fue la ampliación del alcance de la autoridad del Estado y de su presencia en la sociedad.

Muchas transformaciones sociales que antes habían sido propiciadas por la desaparición de los estrangulamientos de la estructura política, en adelante serían producto espontáneos de los cambios en la economía. Durante este periodo el país experimento

una notable transformación al perder su aspecto predominantemente rural; las ciudades crecieron rápidamente; la industria se convirtió en el sector más importante de la producción, apoyada por el desarrollo de la energía, de nuevas tecnologías y la expansión del sistema educativo; la población aumento considerablemente y la estructura del empleo ganó en complejidad.

Tan dinámico proceso de modernización originó profundos desequilibrios entre la ciudad de México y el resto del país, entre regiones y grupos sociales, el campo y la ciudad. El primero de ellos fue efecto de mejoras en las condiciones de vida de la población, pues aunque la economía sostuvo durante años tasas de crecimiento elevadas y estables, desde mediados de los cincuentas fueron inferiores a las del incremento poblacional. Este último se produjo gracias a un dramático descenso de la mortalidad, resultado de los programas de salud y de los avances de la medicina. En 1970 México tenía más de 50 millones de habitantes y una de las tasas de crecimiento demográfico más

elevadas del mundo. Como resultado, no obstante la expansión económica, el producto por persona se mantuvo bajo. Desde entonces ya eran patentes los rasgos de la desigualdad cuyas proporciones alcanzarían niveles importantes a fines de siglo, porque aunque el grado de pobreza absoluta había disminuido, la distribución del ingreso estaba desde entonces muy concentrada.

El aumento de la población se reflejó en un proceso de urbanización que alteró de manera significativa la relación campo-ciudad, pues al final del periodo, poco menos de la mitad era población urbana; este crecimiento se explica por la migración rural, pero también por el crecimiento natural de las ciudades. El número de centros urbanos aumentó de manera considerable, de 55 que había en 1940 a 178 en 1970, y en torno a las grandes ciudades se formaron zonas urbanizadas. Sin embargo la población en su distribución mostraba grandes desequilibrios entre el conglomerado urbano que se desarrolló en torno a la ciudad de México que entonces contaba con el 17 % de la población total.

Uno de los rasgos sobresalientes de la configuración social del periodo fue el crecimiento de las clases medias y su consolidación en la cúspide de la pirámide del prestigio social, en cuanto a símbolos de modernidad y democracia. Este fenómeno no fue únicamente resultado de una decisión política, también fue reforzado por un modelo de desarrollo económico que privilegió los intereses del capital frente al trabajo; la industria respecto a la agricultura; las ciudades ante el campo; el mercado de bienes duraderos contra los de consumo inmediato y popular. La política de promoción de un vigoroso empresariado nacional creó oportunidades para los técnicos y profesionistas que demandaba el desarrollo industrial. En cambio, la posición de campesinos y obreros se estancó e incluso se deterioró, por la política de bajos salarios que fue una de las claves de la acumulación de capital.

Los cambios en las prioridades gubernamentales también incidieron sobre la posición de los grupos populares desde el punto de vista de la jerarquía de prestigio. Los objetivos generales de estabilidad y

crecimiento definieron una nueva categorización interna de la sociedad que favoreció a las clases medias, porque estaban identificadas con el equilibrio y la moderación política, y también porque su capital de instrucción les concedía un papel de liderazgo en las tareas de la modernización económica. El desarrollo de las clases medias, urbanas, concentradas en el sector servicios de la economía, y con una escolaridad promedio superior a la nacional que entonces estuvo estrechamente asociado con la expansión de las oportunidades educativas.

Los gobiernos postrevolucionarios hicieron un gran esfuerzo en materia educativa, en buena parte porque su compromiso con la democracia se entendió casi exclusivamente en términos de la ampliación de la igualdad de oportunidades. La expansión del sistema escolar no fue suficiente para lograrla, porque no había ninguna razón para que la escuela estuviera a salvo de los desequilibrios del modelo de desarrollo: la expansión de los servicios escolares se concentró en las ciudades, y respondió a las demandas de la vida

urbana que se apoderó de los patrones culturales.

La inequitativa estructura de distribución del ingreso también favorecía a las clases medias. Pertenecían a la pequeña proporción de mexicanos que había sido favorecida por el desarrollo, frente a una mayoría de casi 40 por ciento, cuya participación relativa en el total del ingreso había disminuido, y que se concentraba en el medio rural. Las clases medias encarnaban a la modernidad mexicana, eran producto del crecimiento económico y de la estabilidad política.

La capacidad de influencia de estos grupos originó que las clases medias fueran el terreno privilegiado de reclutamiento de las élites políticas. Su posición también se apoyaba en el hecho de que tenían mayor capacidad e interés para participar en los asuntos públicos. De tal forma que llegaron a desempeñar una función de mediación entre el poder y la sociedad, a través de las justificaciones o de la legitimación que aportaban para sustentar la estructura de la autoridad.

Los gobiernos de este periodo contaron con el apoyo de las clases medias que parecieron dispuestas a posponer sus demandas de participación política a cambio de la prosperidad que les brindó el desarrollo.

Actualmente México se encuentra en un momento de cuestionamiento, reorientación y cambio en lo político, lo económico y lo demográfico. La estabilidad política se mantiene, pero existen sordas demandas de modificación de prácticas políticas consuetudinarias.

La reestructuración del aparato productivo se mueve al impulso de un cambio en la estrategia económica, que busca instaurar un nuevo patrón de crecimiento y desarrollo. Aparentemente la transición demográfica continúa en su marcha hacia pautas de crecimiento y asentamiento más lento y equilibrado.

Sin embargo, existen tres preocupaciones que pueden ocupar la atención pública en los años noventa. Las dos primeras se refieren a aspectos relacionados con los objetivos más globales de la

política demográfica: reducción del crecimiento y reparto equilibrado de la población. La tercera, se refiere al mercado de trabajo en el que también intervienen los migrantes y trabajadores internacionales.

La transición demográfica va a continuar su curso, la cuestión que se propone es sobre el ritmo al que en los años próximos procederá esta transformación ineludible. La consecución de la meta gubernamental de llegar al año 2000 con una tasa de crecimiento de uno por ciento lo cual implica que la fecundidad debe descender a un paso acelerado, máxime si se considera que se han dado y se seguirán dando pasos importantes para cerrar brechas en el terreno de la sobrevivencia de infantes y madres. En la consecución de lo anterior, dada la estructura por edad, la fecundidad debe reducirse drásticamente, calculándose que la población debe aproximarse en el año 2000 a la norma de dos descendientes por pareja; norma que se acerca al mero reemplazo generacional.

Tal vez, en un futuro próximo se aceptará concientemente la necesidad o conveniencia de convergir hacia una población estacionaria.

La transición hacia una fecundidad baja abre nuevos interrogantes respecto al significado de patrones reproductivos diferentes según grupos de población. Ante un contorno que intenta eliminar la brecha entre precios de mercado y costos sociales, los individuos y las familias se verán forzados a interiorizar el costo de sus decisiones, lo que puede tener implicaciones variables .

Se plantea la posibilidad de un freno a este proceso de crecimiento, como una respuesta de la familia ante el deterioro de los niveles de bienestar.

El entorno interno y externo apuntan a la conformación de un nuevo conjunto de condiciones más competitivas y costosas para los individuos en la provisión de servicios y satisfactores en general. Comparado con el pasado , el nuevo entorno implica una

mayor transferencia de costos hacia las familias y los individuos. En el proceso, sin embargo se establece un nuevo sistema de incentivos y recompensas que puede propiciar que familias e individuos adopten comportamientos más adecuados con las posibilidades y recursos a disposición de la nación y de la comunidad. Es ésta, desde luego, una cuestión de economía política muy discutida. En todo caso, las condicionantes que durante decenios sustentaron la preservación del modelo tradicional de la familia mexicana son cosa del pasado.

La concentración demográfica en el Valle de México y la zona central del país podrá dejar de ser la de más rápido crecimiento, pero difícilmente dejará de ser dinámica y fundamental en la vida del país. El empuje hacia el norte y las implicaciones inesperadas de un crecimiento económico sustentado y orientado hacia los mercados del exterior, pueden ocasionar importantes desplazamientos de población hacia otras zonas; específicamente hacia las costas, que permitirían materializar el proyecto de la desconcentración.

económico-demográfica del país, intentada ya con los puertos industriales programados como polos de desarrollo ante las oportunidades que ofreció la explotación de una industria petrolera internacional. La apertura de la economía al exterior abre nuevamente posibilidades de que la inversión se localice en forma tal que el crecimiento económico y la población reviertan las tendencias concentradoras prevalecientes. En este contexto una industria turística más equilibrada y competitiva también puede influir vigorosamente en la desconcentración y en la apertura de numerosas fuentes de absorción de fuerza de trabajo.

La elección de la apertura económica como estrategia central de desarrollo, descansa en parte, en las posibilidades que ésta ofrece para dar una respuesta a los requerimientos del país en materia de empleo y remuneraciones. El impacto inmediato en materia de generación de empleos es uno de los grandes atractivos de esta estrategia. La elevación de las remuneraciones salariales se pospone para fechas posteriores dado que, por lo pronto, uno de los

atractivos o ventajas comparativas del país es el bajo costo de trabajo. Ante tal escenario, no es fácil visualizar parámetros muy diferentes a los que han definido hasta el presente, las condiciones del mercado laboral que han echado raíces a uno y otro lado de la frontera, uniendo, sin que termine la división.

A pesar de todo lo anterior, la población del país todavía es, y lo será por algún tiempo, una población en la que la juventud en su estructura, encierra una promesa de superar las condiciones actuales.

Los mexicanos aparecieron en la historia como fruto de la mezcla de las culturas como ya se ha visto, la mesoamericana y la europea. Fue un proceso largo que maduró a lo largo de los siglos.

A partir de que México obtuvo su independencia, y a lo largo del siglo XIX, la mayoría de los habitantes de este país comenzó a tomar conciencia de su pertenencia a la nación y la afirmó con orgullo. Esta conciencia nacional se dió como producto de anhelos

y fracasos, de intensas luchas sociales y de las acciones ejemplares de muchos individuos que forjaron nuestra historia. Pero es también, un producto de la educación y la cultura un resultado de lo que hemos aprendido y lo que hemos creado los mexicanos.

En México existen varios grupos étnicos, uno de ellos está constituido por individuos de raza pura indígena y por aquellos en los que predomina la sangre indígena. Desde el punto de vista social estos individuos han sido siempre los oprimidos. Su esclavitud ha durado desde la llegada de Cortés a la Nueva España hasta 1910, cuando la revolución dijo al indio que abandonara su letargo y comenzara a vivir.

Actualmente el indio posee una civilización propia, la cual, por más atractivos que presente y por más alto que sea el grado evolutivo que haya alcanzado, está retrasada con respecto a la civilización contemporánea, ya que ésta, por ser parte de carácter científico, conduce actualmente a mejores resultados prácticos, contribuyendo con mayor eficacia a producir

bienestar material e intelectual, tendencia principal de las actividades humanas.

Otro grupo esta formado por la población de individuos de sangre mezclada, incluyendo aquéllos en los que predomina la sangre de origen europeo, particularmente la española, que ha sido siempre la fuente de nuestro mestizaje. Socialmente este grupo ha sido la eterna rebelde, la enemiga tradicional de la clase de sangre pura o extranjera, la autora y directora de los motines y revoluciones, la que mejor ha comprendido los lamentos muy justos de la clase indígena. Desde la época colonial los españoles tendieron a imponer el criterio intelectual europeo y en particular, el español. La clase media quedó entonces en una terrible disyuntiva :por un lado, pesaba sobre ella, enormemente, el criterio cultural de la clase indígena, que como antes dijimos, ha continuado cultivando la civilización prehispánica. Por otra parte, influía en dicha clase, el citado criterio exótico, importado e impuesto por los dominadores hispanos.

El ambiente físico-biológico-social, que es el origen de las manifestaciones intelectuales y materiales de los pueblos, impelió siempre a esta clase a adoptar el criterio de la clase indígena y a repeler el europeo, lo que es explicable si se considera que en México la mayoría de individuos, así como la orografía del terreno, la alimentación, la población animal, la flora, los antecedentes históricos, etc; eran y son diferentes a los del viejo continente. Por otra parte, la civilización indígena, además de ser retrasada con relación a la occidental, no estaba sistematizada, no formaba escuela, la guardaban y cultivaban las masas, no tenía vulgarizadores profesionales, se le dejaba propagarse espontáneamente. En cambio, la cultura europea, además de presentar un grado evolutivo más avanzado, era difundida metódicamente y científicamente, si cabe la expresión y se consideran la época y las circunstancias.

De esta pugna el mexicano adoptó una cultura y un modo de ser intermedio que no es indígena, ni tampoco la occidental. Misma que lo ha caracterizado y distinguido de cualquier país latinoamericano.

El resultado étnico de la conquista son los mestizos, y los criollos siempre en búsqueda de raíces.

El grado de conciencia nacional se ve en relación a la situación de pertenencia que se tiene en un país con sus tradiciones, su cultura, su historia, su arraigo.

La cultura en México no es homogénea sino que existen diferentes culturas no sólo del pasado indígena sino también del México Colonial y del revolucionario, que dan un complejo cuadro de costumbres, caracteres y expresiones sociales.

La identidad y el carácter del mexicano, constituyen un proceso histórico, que no ha sido un producto espontáneo ni acabado. Por lo que cada clase social en México va forjando sin prisas y sin pautas la identidad y el carácter que demsemboarán en la conciencia de una nacionalidad. Es por ello que México creó primero la integración jurídica de Estado sin que paralelamente haya existido una nacionalidad plena y madura, es decir, sin que exista la sensación de

pertenencia amplia a un grupo amplio e inclusivo, ni la lealtad hacia símbolos comunes y colectivos, no la misma estrategia de comportamientos para la participación de las tareas nacionales diarias y futuras.

México como producto de un largo proceso de intercambio de culturas distintas y constituidas de una amplia población mestiza, aún no constituye un modelo consistente de nacionalidad definida, percibiéndose como caracteres transicionales, donde los símbolos culturales son aún configuraciones poco integradas.

Como tercer grupo étnico que integra nuestra población, se encuentra el constituido por individuos descendientes inmediatos o lejanos de extranjeros establecidos en el país, cuya sangre se ha mezclado muy poco con la de la clase media y nada con la indígena. Esta clase vive en un ambiente copiado del extranjero .

Concluimos que siendo México una nación que tiene su origen en una tierra de conquista, dominación y

coloniaje, las distintas etnias poseedoras de culturas específicas que se encontraron en el proceso histórico enfrentaron muchas de sus tradiciones, valores y costumbres en una dialéctica de culturas hegemónicas contra culturas dominadas, dando como resultado una cultura nacional en donde la definición de los valores culturales era, y es, un problema y materia de conflicto.

## CONCLUSIONES

PRIMERA.- La Sociología, es una ciencia especial que estudia los grupos sociales, su organización sus instituciones y los cambios que se originan dentro de ellos.

SEGUNDA.- El objeto de la Sociología es estudiar las entidades sociales en cuanto a su realidad y basándose en generalizaciones de hechos cuya esencia es constante.

TERCERA.- El sello que distingue a la Sociología de las demás ciencias sociales es su estudio de los fenómenos sociales y de los grupos sociales como un todo que posee propiedades especiales y que no tienen nunca las diferentes partes, las cuales son objeto de estudio de las otras ciencias.

CUARTA.- La Sociología y el Derecho son dos sistemas que constantemente están en relación puesto que el Derecho es un producto cultural que no se explica en

función de elementos individuales únicamente, sino también con la intervención de elementos sociales.

QUINTA.- El Derecho una vez creado influye sobre la sociedad modelándola, y señalándole los caminos a seguir.

SEXTA.- La llegada de los españoles despliega una estrategia bélica y normativa que ocupa un largo e irregular segmento histórico, donde se revela un empeño autóctono de resistir, rechazar, adaptar o pervertir aquellas normas medianamente practicadas de encuentro y yuxtaposiciones étnicas y socioculturales.

SEPTIMA.- Los españoles se unieron a los indígenas entre otros factores por lo siguiente: a) El pueblo español no tenía prejuicios raciales, b) Los españoles vieron en los pobladores la posibilidad de usarlos como instrumento de trabajo.

OCTAVA.- El mestizaje es la fusión biológica entre los individuos de distintos pueblos por la celebración de

matrimonios (aunque no siempre se dieron), cuando dos pueblos entran en contacto por conquista; colonización o movimientos migratorios. En el caso de México fue por conquista y los matrimonios fueron fomentados por la Iglesia Católica.

NOVENA.- El propósito de la modernización no es terminar con la desigualdad, sino moderarla y atenuar su efectos. El fin que se persigue es transformar a la sociedad lo cual se ha logrado ya.

DECIMA.- La reducción del crecimiento, el reparto equilibrado de la población y la creación de empleos no dependen sólo de políticas y estrategias económicas adecuadas sino también de una transformación del recurso humano, hasta ahora en una etapa intermedia de calificación.

DECIMA PRIMERA.- Transformar el recurso humano es tarea concomitante de la estrategia económica de apertura para responder exitosamente como país a las oportunidades y retos del presente.

DECIMA SEGUNDA.- Si el contexto económico y el ambiente sociopolítico son adecuados, las nuevas generaciones responderán positivamente a los incentivos de la modernización y al desarrollo. El cambio en la historia mexicana dependerá del carácter que tome la renovación de las generaciones futuras.

DECIMA TERCERA.- En la nación Mexicana se han combinado varios elementos étnicos y culturales, que produjeron al mexicano actual, pero en el cual subsisten las huellas de otros pueblos más remotos. A pesar de esta mezcla la existencia de nuestra nacionalidad es un hecho innegable, ya que poseemos una lengua, una cultura e instituciones comunes a todos los mexicanos, la evolución de nuestro pueblo, su historia, nos dan la prueba evidente de la realidad de su existencia. Actualmente vivimos en una época en que se está luchando por dar satisfacción plena a las demandas del pueblo mexicano: la independencia económica, el respeto a los derechos humanos. una auténtica democracia, la justicia social y el bienestar material y espiritual para todos.

DECIMO CUARTA.- A través de los años y de intensas luchas sociales se ha ido forjando la esencia de la Nación Mexicana y creciendo el sentimiento de unidad entre los mexicanos, para quienes la Patria es la síntesis de toda la historia, la conjunción de todos los valores espirituales que han creado nuestro particular modo de ser, que nada ni nadie puede cambiar ni destruir, porque es patrimonio común de todos los mexicanos.

## BIBLIOGRAFIA

AZUARA PEREZ Leandro. Sociología. 9a. ed. Edit. Porrúa, México. 1987.

CASO, Alfonso. El Pueblo del Sol. 6a. ed. Edit. Fondo de Cultura Económica. México. 1971.

CASTILLO LEDON, Luis. La Conquista y Colonización Española. Su Verdadero Carácter. 3a. ed. Edit. Pac. México. 1945.

CLAVIJERO, Francisco Javier. Historia Antigua de México. 2a. ed. Edit. Fondo de Cultura Económica, México. 1945.

COMTE, Augusto. Ensayos Sociológicos. 3a. ed. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México. 1964.

COSMES F., Francisco. La Dominación Española. 4a. ed. Edit. UTEHA, México. 1979.

CUE CANOVAS, Agustín. Historia Social y Económica de México. 3a. ed. Edit. Trillas. México. 1979.

DE LA MAZA, Francisco. El Guadalupanismo Mexicano. 3a. ed. Edit. Episcopal, México. 1946.

DE LARRAMENDI, Manuel. El Problema de España. 3a.ed. Edit. Gibraltar, Murcia, España. 1978.

DIAZ DEL CASTILLO , Bernal. Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España. 2a. ed. Edit. Bibliográfica, Madrid. 1950.

FLORIS MARGADANT, Guillermo. Derecho Romano. 4a. ed. Edit. Porrúa, México. 1989.

GARCIA, Genaro. Carácter de la Conquista Española en América y en México. 2a. ed. Edit. Fondo de Cultura Económica, México. 1901.

GOMEZ CAREDÓ, Lino. La Educación de los Marginados durante la Época Colonial. 2a. ed. Edit. Bibliográfica, Madrid. 1978.

GOMEZ Moreno, Manuel. Casticismo Español. 2a. ed. Edit. Ejea, Madrid. 1959.

HARING, CH. El Imperio Español en América. 5a. ed.  
Edit. Patria. México. 1990.

HOSTOS, Eugenio M. Tratado de Sociología. 4a. ed. Edit.  
Harla, Madrid. 1976.

JIMENEZ Rueda, Julio. Historia de la Cultura en México  
durante el Virreinato. 2a. ed. Edit. Fondo de Cultura  
Económica.. México. 1976.

MALET, Alberto. Historia Romana. 1a. ed. Edit.  
Nacional, México. 1949.

MENDIETA Y NUREZ, Lucio. Breve Historia y Definición de  
la Sociología. 3a. ed. Edit. Porrúa, México. 1985.

MENENDEZ PIDAL, Roberto. El Costumbrismo Español. 3a.  
ed. Edit. De Palma, México. 1970.

MIRANDA BASURTO, Angel. La Evolución de México. 1a. ed.  
Edit. Herrero. México. 1962.

PIROD, Lourdes. Los Españoles Tres Castas de Creyentes.

3a. ed. Edit. De Palma. Madrid. 1962.

POSADA, Adolfo. El Municipio. 3a. ed. Edit. Porrúa.

México. 1992.

PUIGROS, Rodolfo. La España que Conquistó al Nuevo

Mundo. 5a. ed. Edit. Costa América, México. 1985.

GUIRARTE, Martín. Visión Panorámica de México. 11a. ed.

Edit. Libros de México. México. 1978.

RABASA, Emilio. La Revolución Histórica de México. 6a.

ed. Edit. Porrúa . 1972.

RAMOS, Samuel. El Perfil del Hombre y la Cultura en

México. 3a. ed. Edit. ESPASA-CALPE. México. 1976.

RECASENS SICHES, Luis. Tratado General de Sociología.

6a. ed. Edit. Porrúa. México. 1979.

SQUILLACE, Fausto. Los Problemas Constitucionales de la

Sociología. 4a ed Edit. La España Moderna.España. 1978.

SPENCER, Herbert. Principios de Sociología. T. II.

4a. ed. Edit. Callejas. México. 1972.

SOROKIN, Pitirim. Teorías Sociológicas Contemporáneas.

3a. ed. Edit. Aguilar. La Habana, Cuba. 1982.

VIDART, D. Daniel. Sociología Rural. 2a. ed. Edit.

Porrúa, Salvat. México. 1980.

WEBER, Max. Economía y Sociedad. 2a ed. Edit. Fondo de

Cultura Económica. México, 1970.

ZORAIDA VAZQUEZ, Josefina. La Nueva España. 3a. ed.

Edit. Tecnos, México. 1991.

#### ENCICLOPEDIAS

Enciclopedia de las Ciencias Sociales. Edit. ASURI.

Nervion-Bilbao. 1981.